

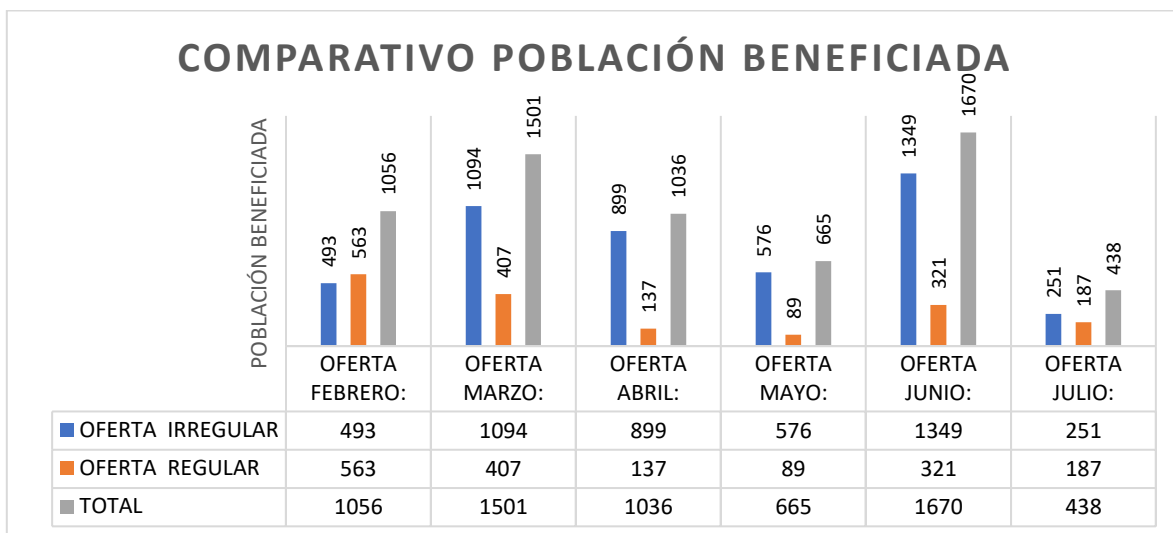
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MES DE JULIO DE 2022

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA

Durante el mes de Julio de 2022, la oferta del área de actividad física del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”, llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

A través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de google docs, se recopiló información de la población beneficiada, suministrada por los diferentes programas del área de actividad física que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto, en la que se contó en total con 438 participaciones de población caracterizada, de las cuales en las actividades regulares hubo 187 nuevos beneficiarios que asisten a los grupos y en las irregulares 251 participantes.

Gráfica 1.

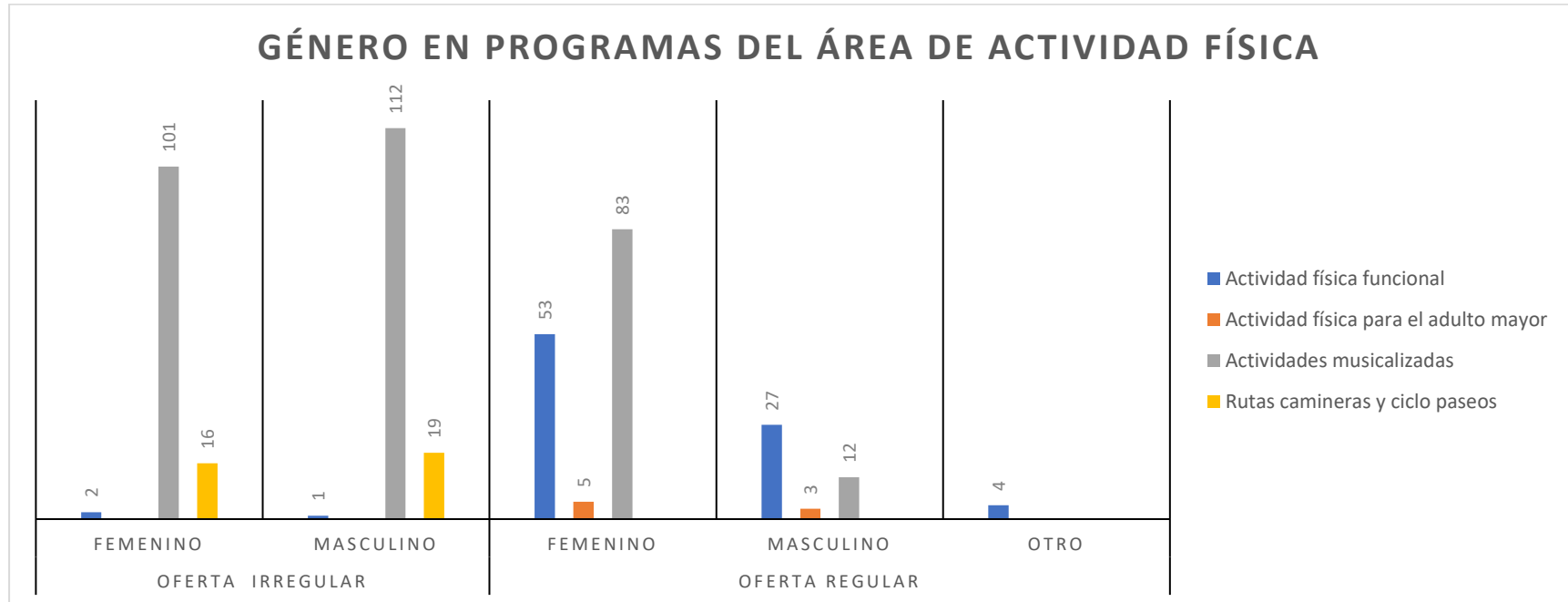


Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la información mencionada durante el mes de julio de 2022, se obtiene el siguiente análisis:

Del total de 438 participaciones caracterizadas, hubo mayor participación del género femenino con 260 (59,4%), 174 del género masculino (39,7%) y 4 (0,9%) manifestaron ser de otro género diferente a femenino y masculino, estando la mayor representación en la oferta regular, sin embargo en la oferta irregular participaron más personas del género masculino que del femenino.

Gráfica 2.



Fuente: elaboración propia.

De las 251 participaciones en la oferta irregular brindada por el área de actividad física durante el mes de julio, el género masculino tuvo la mayor participación (132) en los programas que brindaron esta oferta, de las cuales la mayoría asistieron al programa de actividades musicalizadas (112).

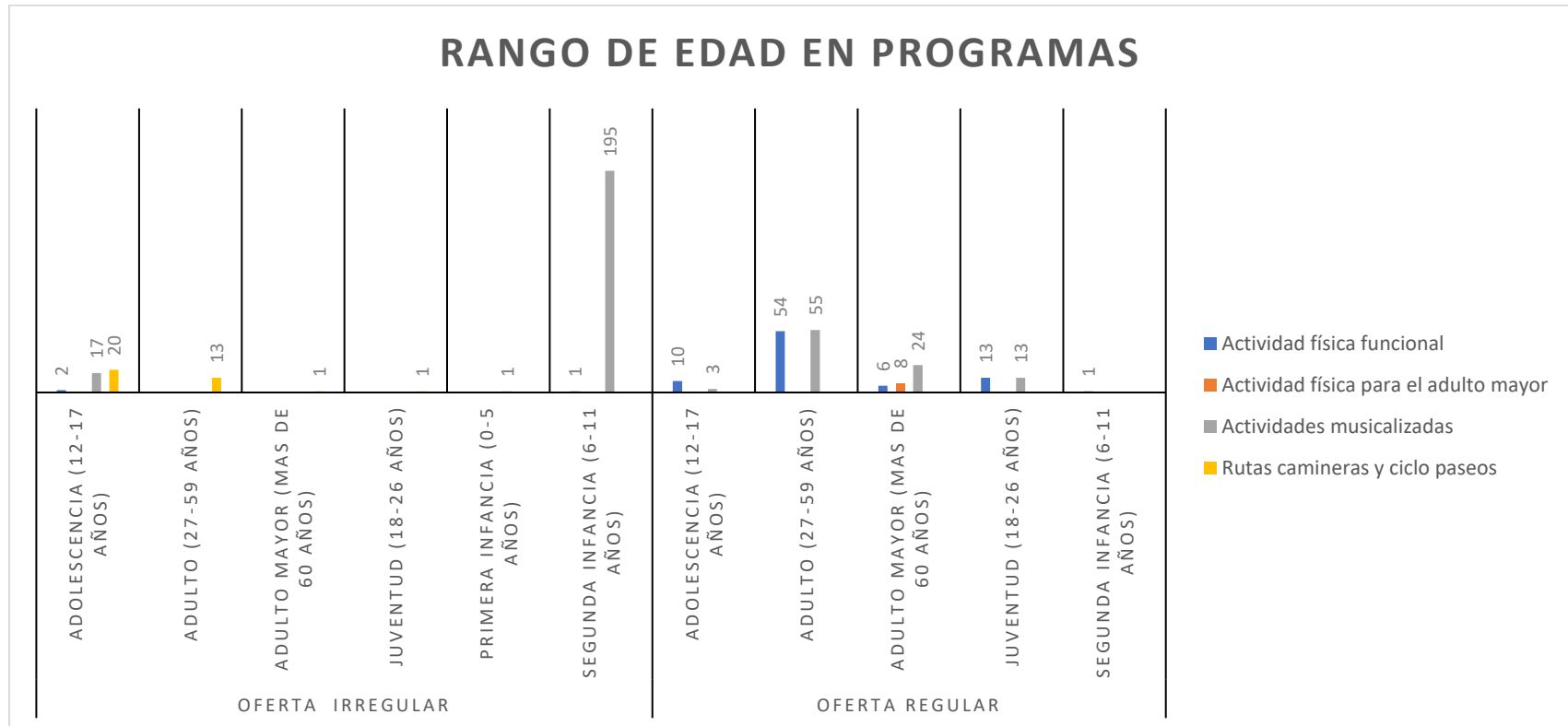
En la oferta regular, sucedió lo contrario, se presentó la mayor participación en el género femenino, de las 187 personas, 141 fueron del género femenino, de las cuales, la mayoría asistieron al programa actividades musicalizadas (83).

Por otra parte, como se observa en la gráfica 3, en la oferta irregular brindada por el área de actividad física para el mes de julio el rango de edad con mayor participación, se presentó en segunda infancia de 6 a 11 años (196 participaciones),

las cuales participaron en la oferta irregular de los programas actividad física funcional (1) y actividades musicalizadas (195); los rangos de edad con menor participación en esta oferta irregular fueron primera infancia, juventud y adulto mayor con 1 cada uno.

En la oferta regular, el rango de edad con mayor participación, se presentó en adulto de 27 a 59 años (109 personas), los cuales hacen parte de los grupos que conforman los programas de actividad física funcional y actividades musicalizadas; por su parte, los rangos de edad con baja participación en esta oferta regular para el mes de julio, fueron segunda infancia (1 persona) y adolescencia con 13 personas.

Gráfica 3.



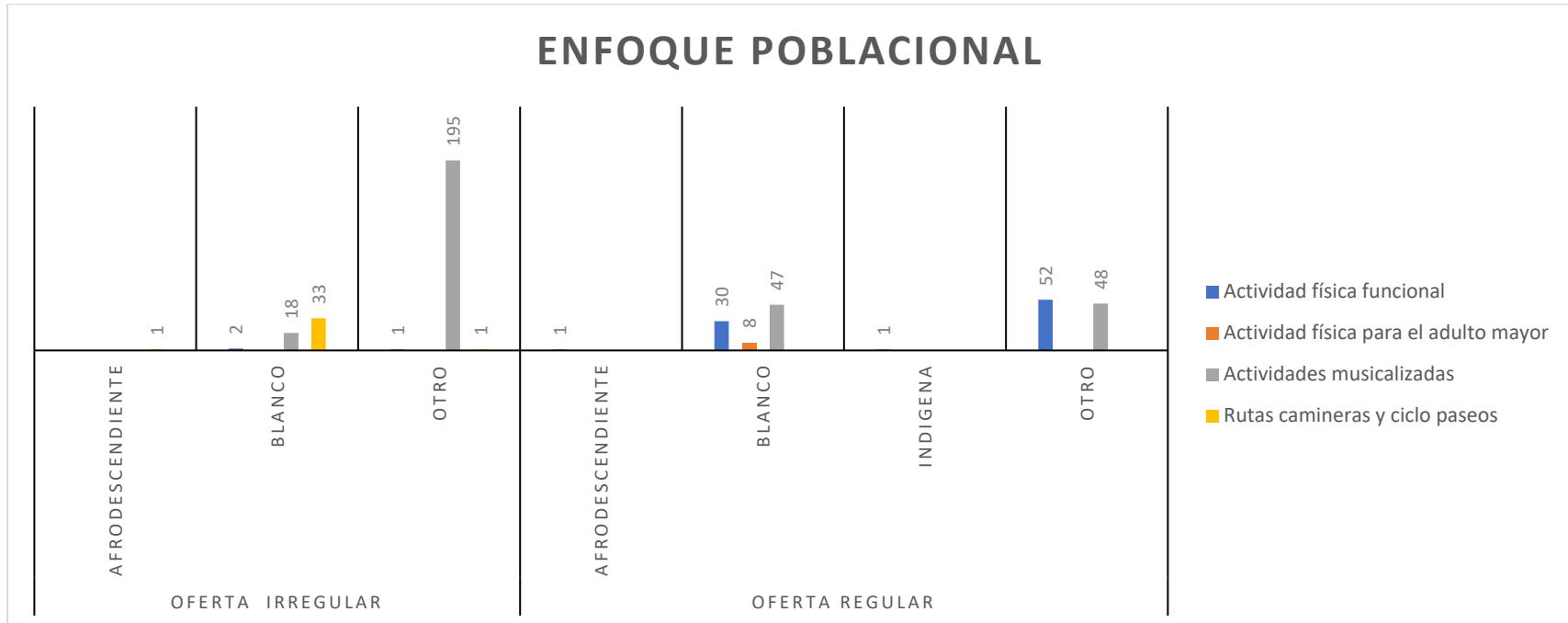
Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Fuente: elaboración propia.

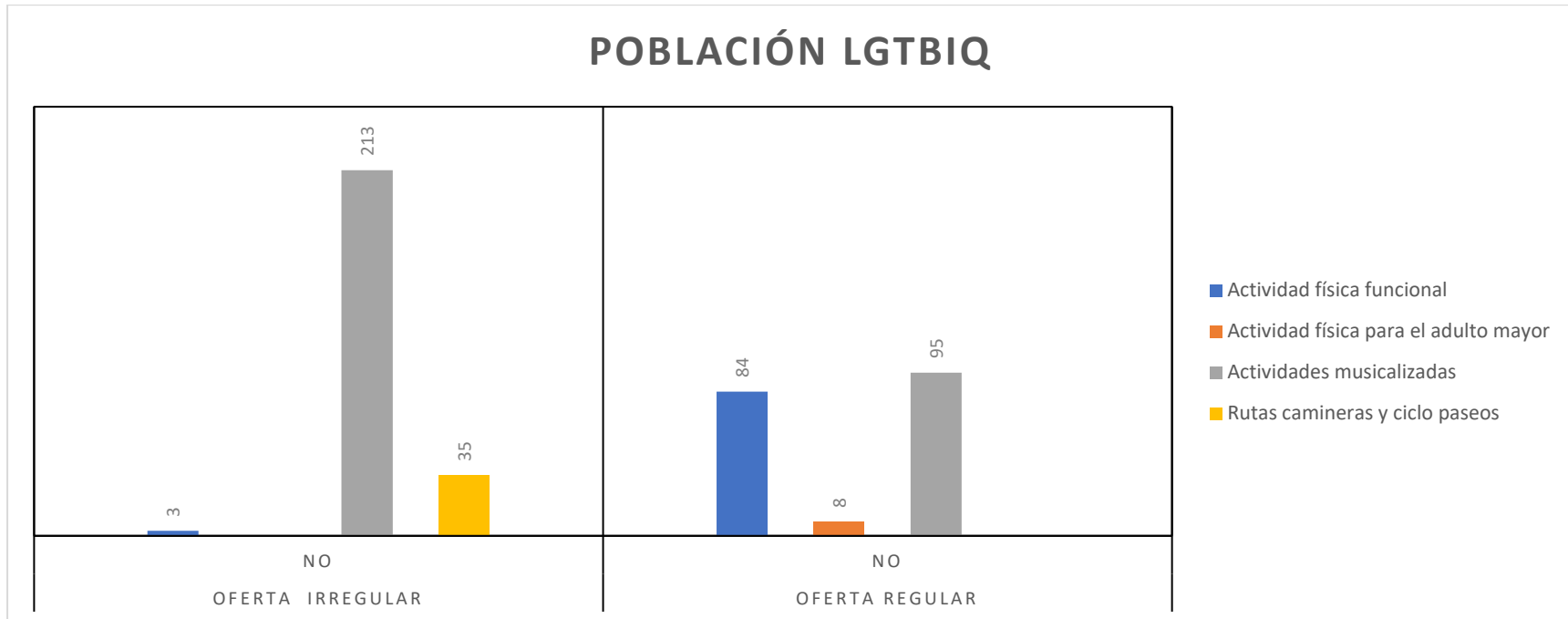
Gráfica 4.



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica 4, en la oferta irregular, se contó con la participación de 1 persona con enfoque poblacional afrodescendiente, la cual asistió al programa de rutas camineras y ciclo paseos; en el caso de la oferta regular participaron 2 personas con enfoque poblacional al programa de actividad física funcional, de los cuales 1 fue afrodescendiente y 1 indígena.

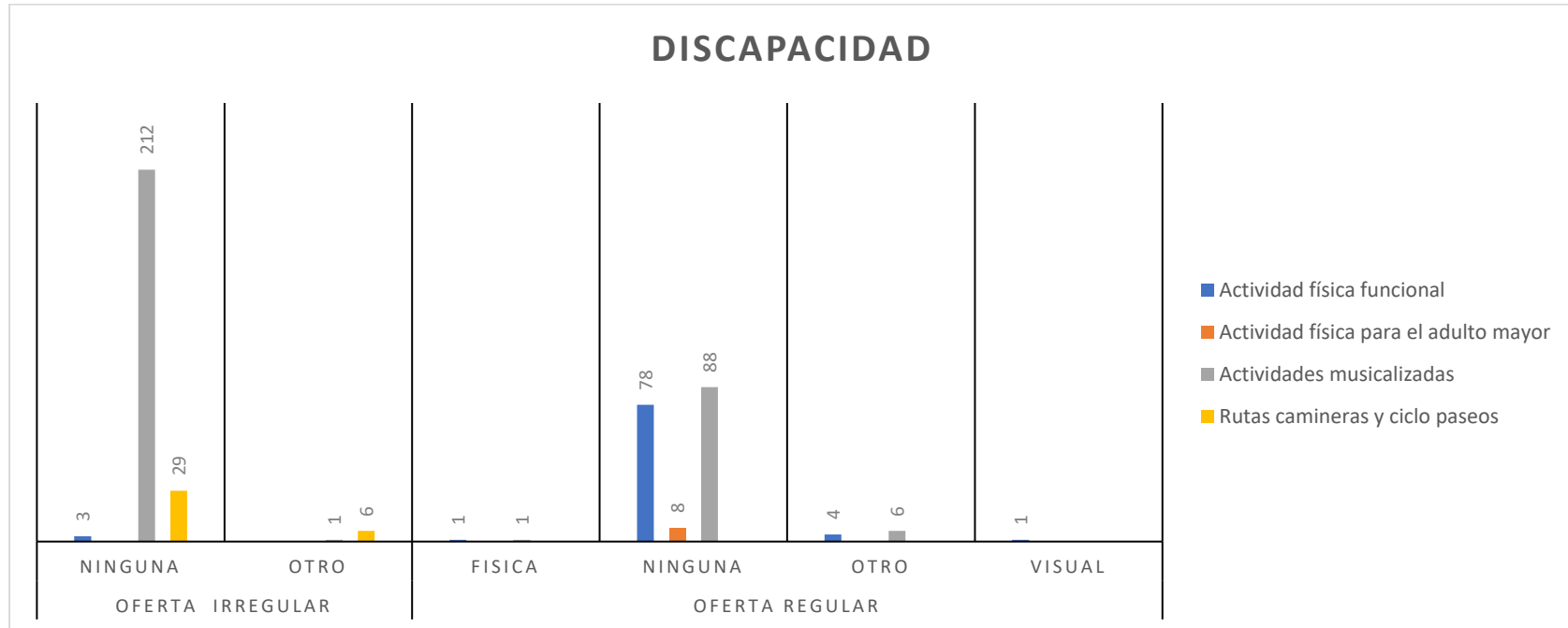
Gráfica 5.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a participación de población LGTBIQ, para el mes de julio no participaron personas de población LGTBIQ ni a las actividades irregulares ni a los grupos de oferta regular.

Gráfica 6.

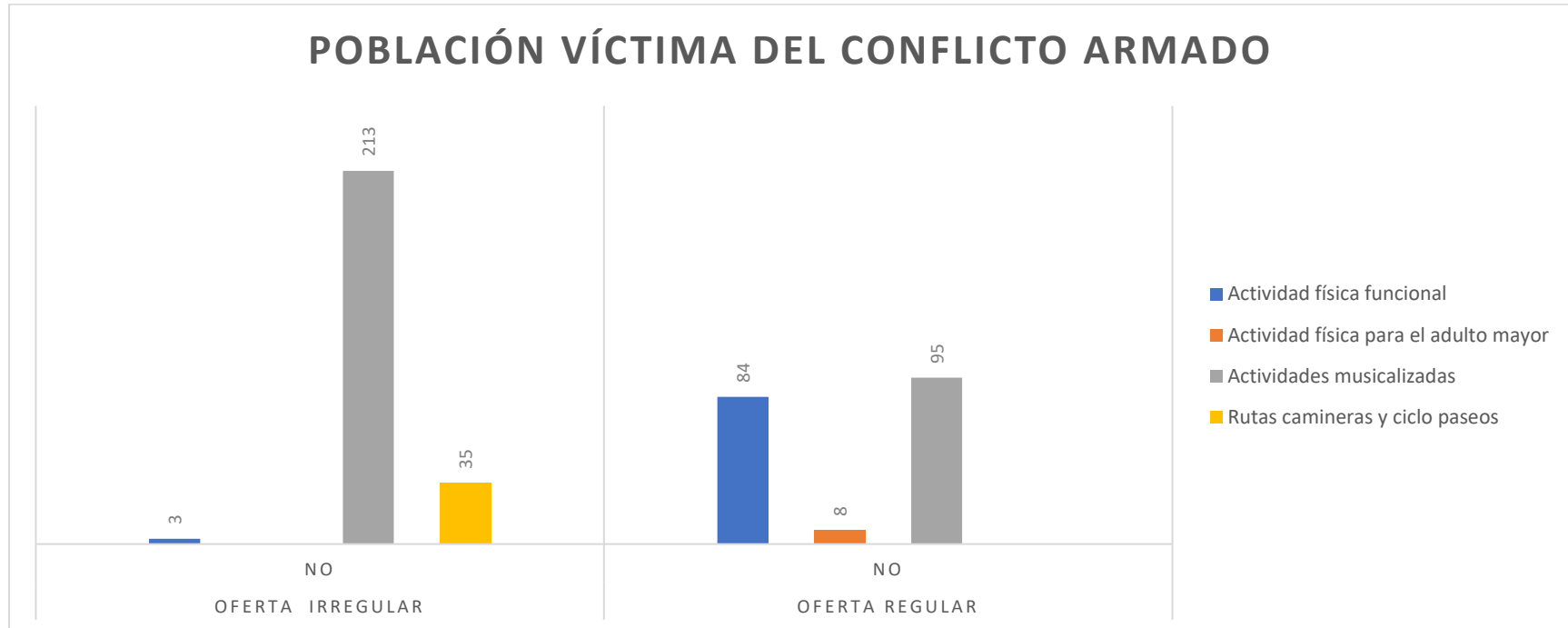


Fuente: elaboración propia.

En las actividades de la oferta irregular del mes de julio, 7 personas manifestaron tener otro tipo discapacidad diferente a visual, física, cognitiva y auditiva, los cuales participaron en los programas de actividades musicalizadas y rutas camineras y ciclo paseos.

En los grupos de oferta regular, 13 personas tienen discapacidad, los cuales participaron en los programas de actividad física funcional y actividades musicalizadas, de las 13 personas, 2 manifestaron tener discapacidad física, 1 discapacidad visual y 10 manifestaron tener otro tipo discapacidad diferente a visual, física, cognitiva y auditiva.

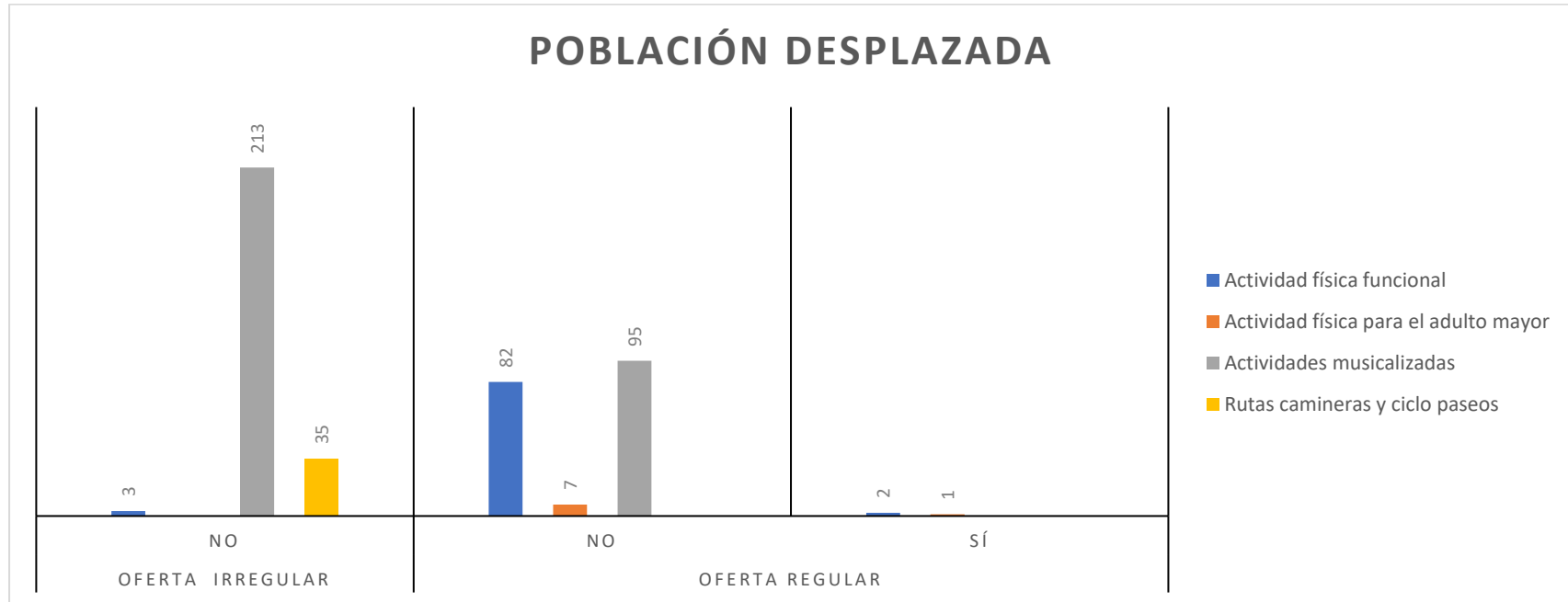
Gráfica 7.



Fuente: elaboración propia.

En el caso de participación de población víctima del conflicto armado, para el mes de julio no participaron personas víctimas del conflicto armado ni a las actividades irregulares ni a los grupos de oferta regular.

Gráfica 8.

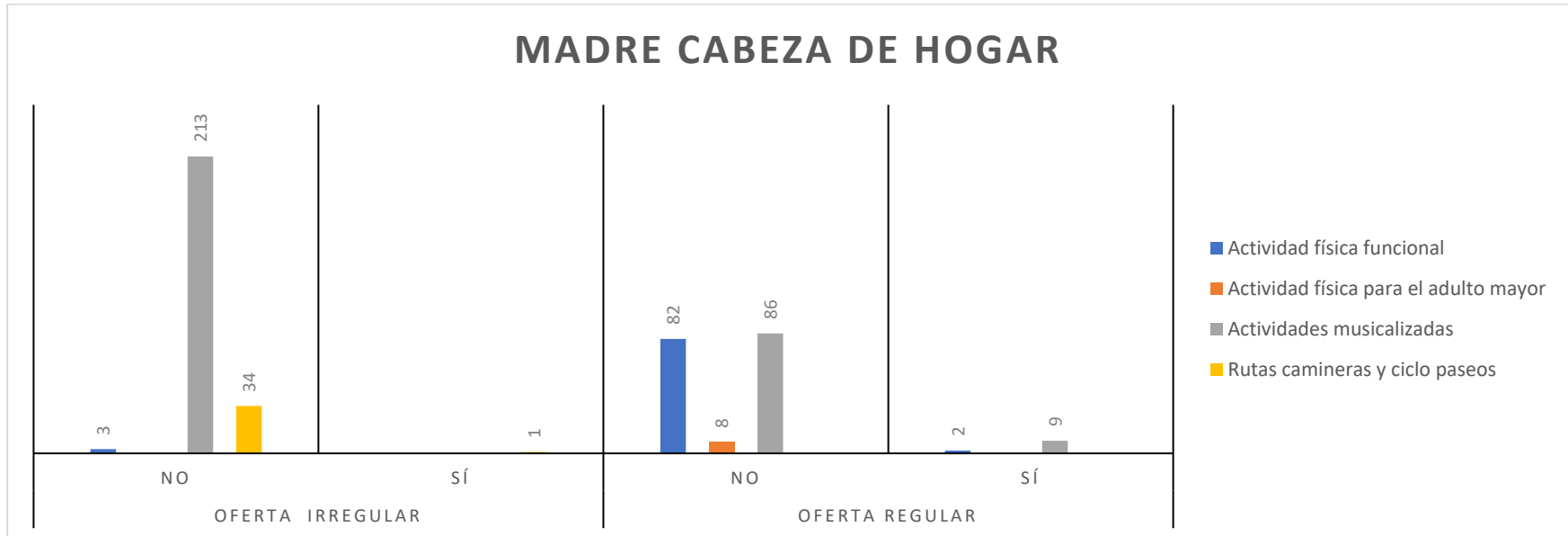


Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 8, se evidencia la participación de 3 personas que manifestaron ser desplazadas en los grupos de oferta regular, de las cuales 2 participaron en el programa de actividad física funcional y 1 al programa actividad física para el adulto mayor; en el caso de las actividades irregulares realizadas por el área no participó población desplazada.

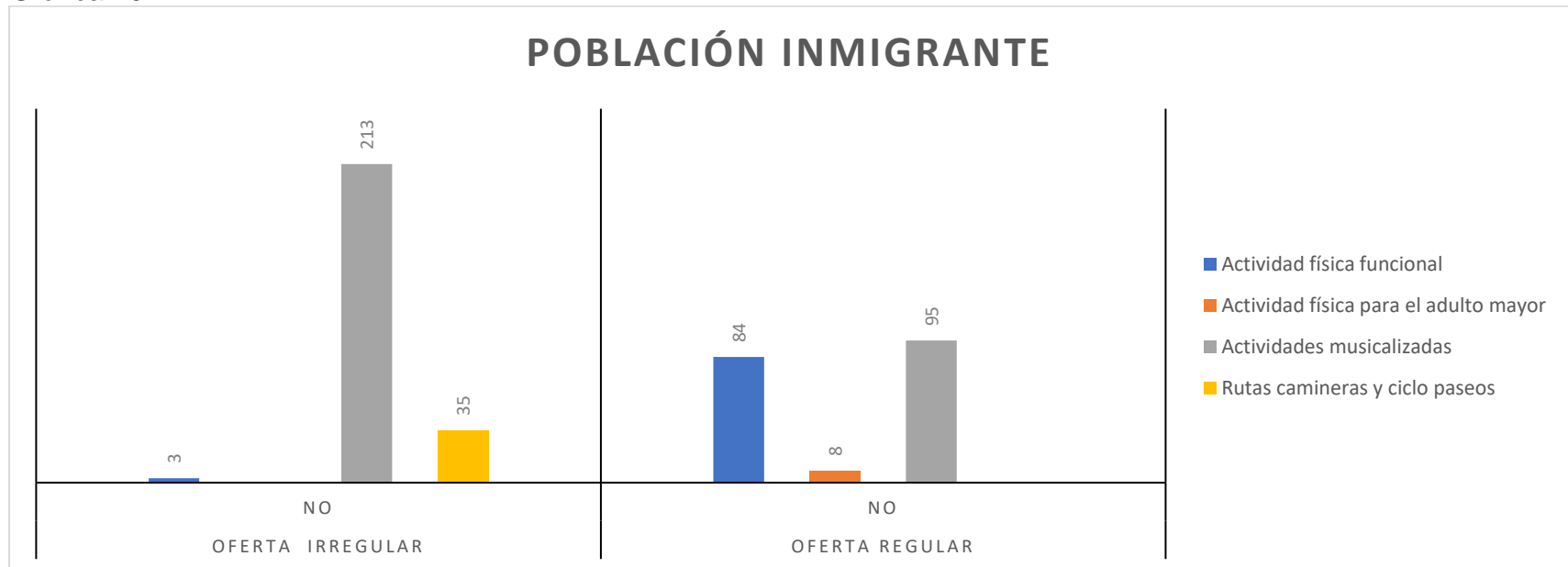
Por otra parte, en la gráfica 9, se relaciona la participación de las madres cabeza de hogar durante el mes de julio en la oferta brindada por el área de actividad física del Instituto Municipal de deporte y recreación, en la cual 1 participó en las actividades irregulares que brindó el programa rutas camineras y ciclo paseos; y en los grupos de actividades regulares participaron para este mes 11 madres cabezas de hogar en los programas actividad física funcional y actividades musicalizadas.

Gráfica 9.



Fuente: elaboración propia.

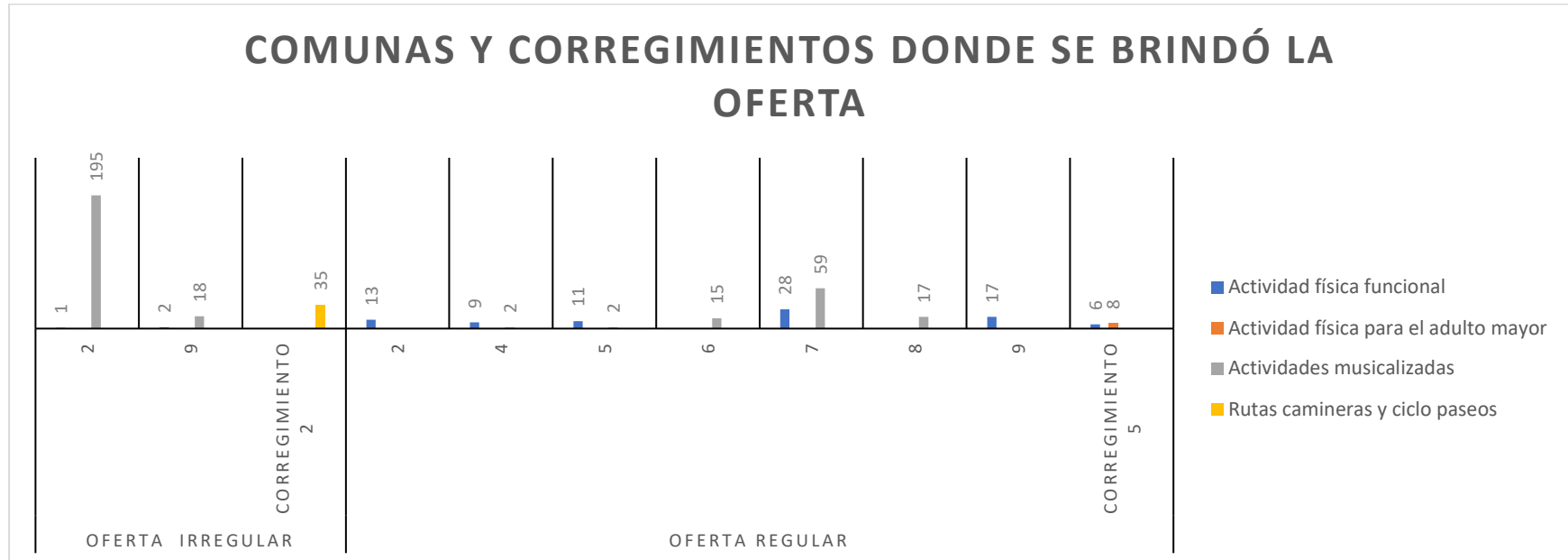
Gráfica 10.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a participación de población inmigrante, para el mes de julio no participaron personas inmigrantes ni a las actividades irregulares ni a los grupos de oferta regular.

Gráfica 11.



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 11, se evidencia la territorialización de la oferta brindada por el área de actividad física del IMDER por comunas y corregimientos, las actividades de la oferta irregular en el mes de julio se dio únicamente en las comunas 2 y 9 y en el corregimiento 2, estando la mayor participación en la comuna 2 (196), en los programas de actividad física funcional y actividades musicalizadas. La oferta regular para julio no vinculó personas nuevas de las comunas 1, 3 y 10 (al igual que en el mes de mayo y junio), y tampoco de los corregimientos 1, 2, 3, 4, 6, y 7; de las comunas en las que si se tienen grupos regulares, para este mes de julio, la comuna 7 fue la que más vinculó personas nuevas a los grupos de la oferta regular (87 personas) en los programas de actividad física funcional y actividades musicalizadas; en cuanto a los corregimientos, la oferta regular tuvo 14 personas nuevas en los programas de actividad física funcional y actividad física para el adulto mayor en el corregimiento 5.

ÁREA DE RECREACIÓN

Mediante el mes de julio de 2022 la oferta que ejecuta el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio "IMDER" genero impacto en los diferentes sectores del municipio donde el perímetro urbano y rural a través de la oferta misional vigencia 2022, donde los diferentes entornos sociales a través de actividades regulares e irregulares del área de recreación generan de manera positiva el cumplimiento de los objetivos misionales y específicos diseñados en la política pública del deporte, la recreación y la actividad física del municipio, Villavicencio cambia contigo.

Este análisis pretende identificar el crecimiento que actualmente y de manera específica sostiene el área de recreación; la cual surge la preocupación del observatorio de políticas públicas del instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio en conocer la cobertura, alcance y desarrollo de la oferta misional mostrando de manera cuantitativa el progreso que ha generado el área de recreación durante el mes en curso analizado.

Como segundo propósito es importante reflejar el desarrollo que ha tenido el área de recreación durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 ¿Cuál ha sido su crecimiento durante el periodo? ¿Qué fortalezas y debilidades tiene el área de recreación durante la ejecución del mes de julio 2022? ¿Qué aspectos y consideraciones dispone el área para ser más eficiente en mira al tercer trimestre de 2022? ¿Cuál ha sido el progreso en el sector rural y urbano frente a la población nueva beneficiada que carga al instrumento drive el área de recreación? Y otras más que hacen parte del interés del área técnica conforme a los propósitos del observatorio PPDRAF.

Nuestro énfasis parte desde un inicio colectivo cuando el observatorio de PPDRAF efectivamente muestra de forma medible, clara y precisa las cifras de población nueva beneficiada de parte de las actividades tanto regulares como irregulares del área de recreación la cual surgen inquietudes a desarrollar como, por ejemplo; ¿Por qué las participaciones de población nueva beneficiada tuvieron un crecimiento progresivamente lento? ¿es normal identificar pocas actividades y programas deportivos en el área de recreación iniciando la vigencia 2022? Partiendo desde esta perspectiva analítica, propositiva y argumentativa dando cumplimiento a la política pública DRAF.

Como principio es importante sostener conocimiento efectivo de la población nueva beneficiada que se está adjuntando en el instrumento de medición que administra el Observatorio de PPDRAF dado que es ahí donde se recopila el crecimiento y alcance de la oferta misional en la ejecución de los programas y actividades deportivas que ofrece la oferta misional encabezada por el área de recreación.

El nivel cultural, deportivo y social que emerge el área de recreación hace que el compromiso por llevar la oferta misional sea fundamental lo que a su vez implique directamente el compromiso que tiene el personal vinculado al área de recreación donde sus contratistas y colaboradores registran y adjuntan la información detallada de la población beneficiada que atienden cuando se desarrolla efectivamente sus actividades y programas deportivos y recreativos.

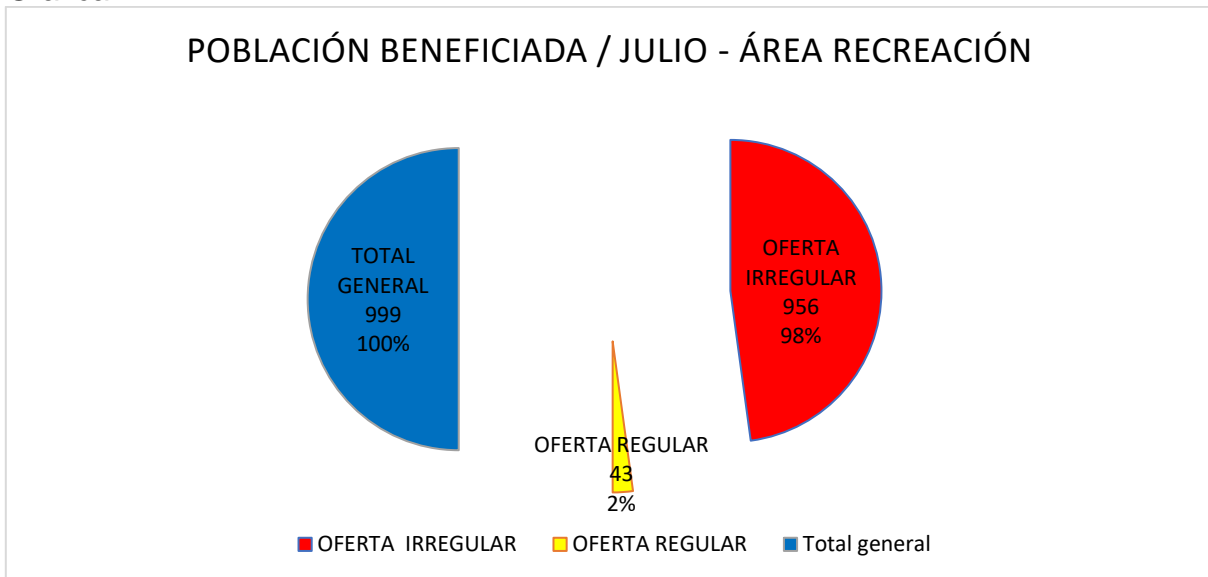
De esta manera el presente documento compiló información de interés de población beneficiada a través del diligenciamiento de formularios Google docs., la cual permite la entrega oportuna de información proveniente de los diferentes programas de las áreas de recreación, deporte y actividad física que hace parte de la estructura del área técnica del Instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio; por lo tanto se pudo identificar de acuerdo al seguimiento y control un total de 43 participaciones de actividades regulares y 956 participantes que disfrutaron de las actividades irregulares.

Sin más preámbulo damos inicio de acuerdo con la información obtenida del mes de julio de 2022 presentando la oferta misional ejecutada en el siguiente análisis:

Queremos dar claridad que las actividades irregulares y regulares comprende nueva población beneficiada que se acoge a los programas deportivos que semanalmente se están desarrollando de manera activa en el sector. Por ello mes a mes se tiene una media donde no se ven reflejados puntos altos de nuevos integrantes debido a la capacidad de integrantes que cuenta cada actividad.

Sin más preámbulo presentamos de la manera más amena y articulada la siguiente información para su respectivo interés:

Grafica 12



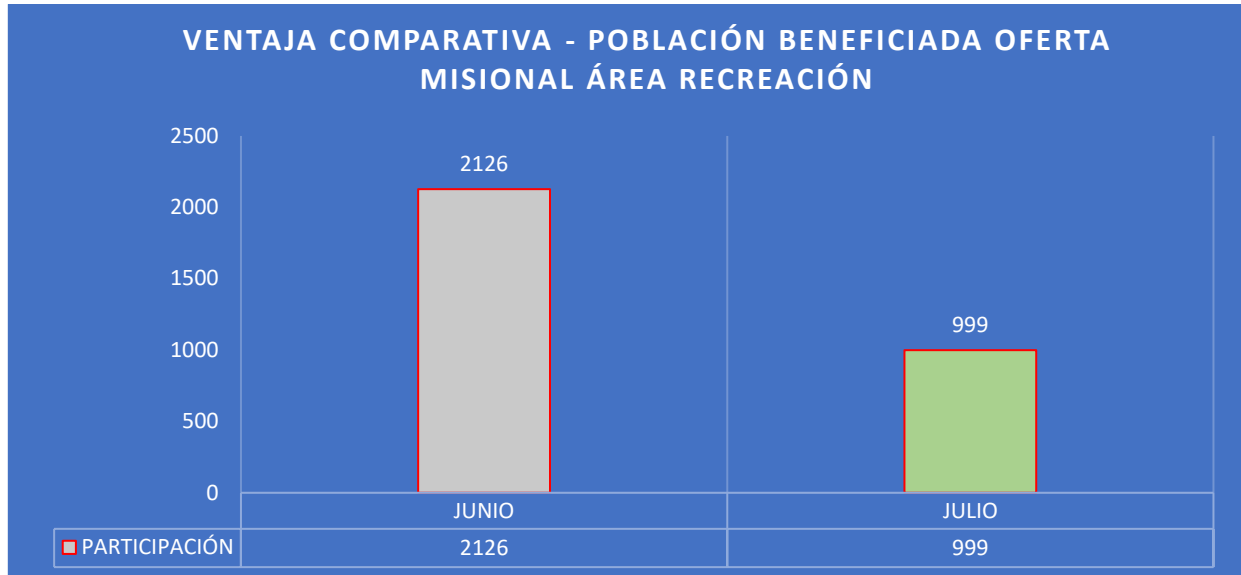
Fuente: elaboración propia.

Iniciamos este análisis siendo coherentes con dos aspectos importantes en el cierre del primer mes del tercer trimestre de 2022 julio, donde tendremos en cuenta en primer lugar la poca demanda laboral marcada por los cierres de contrato que se reportan por la fecha y segundo por la poca demanda en las actividades regulares por la presencia de los grupos totalmente llenos en participación general.

Desde estos dos puntos de vista, la oferta regular reflejo una participación total de 43 personas beneficiadas nuevas en los grupos regulares; lo que concluye que se están llenando las listas y los grupos se están cerrando sus participantes regulares.

La oferta irregular también genero cambios notables en la presencia de nueva población beneficiada, donde se logro captar 956 participantes beneficiados por los programas irregulares la cual se proyecta un 98% de participación en la oferta misional brindada en el mes de julio.

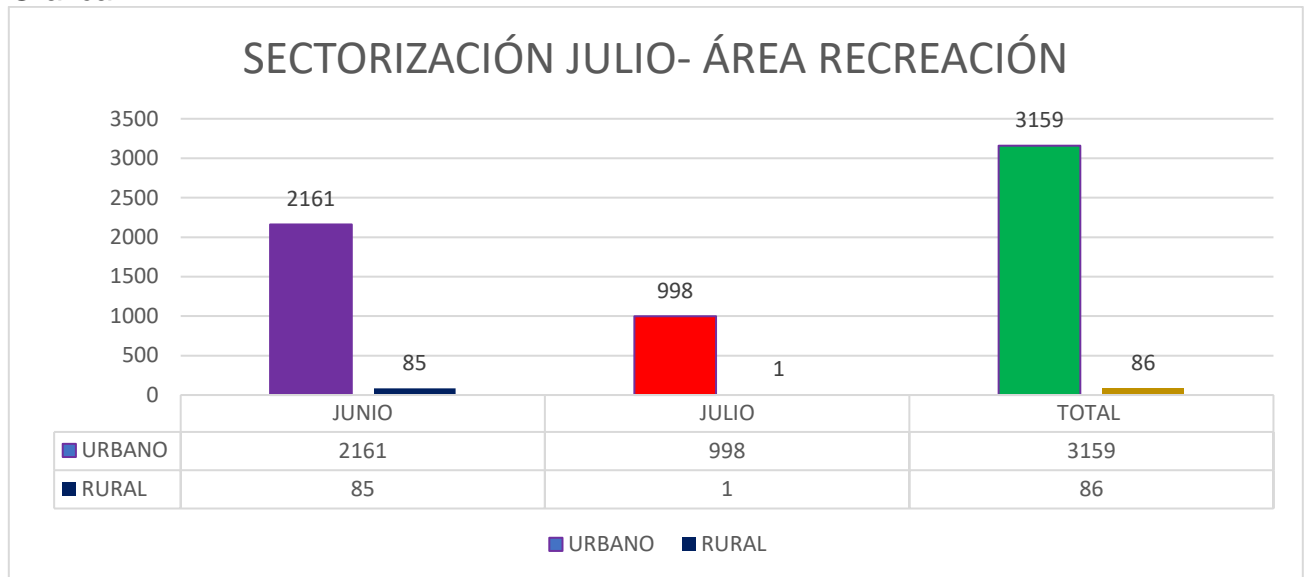
Grafica 13



Fuente: elaboración propia.

Se concluye que la apuesta durante el mes de junio fue las actividades y programas irregulares que respondió de una manera muy positiva durante el mes. La oferta regular creció muy poco reflejando un 0.51% en comparación al mes de mayo. Donde se pudo concretar un total de 2.126 participantes beneficiados. Respecto al mes de julio hubo un crecimiento menor en comparación al mes anterior donde reflejo un crecimiento de 46.98% y una ventaja comparativa de junio a julio del 53.02% durante el comienzo del tercer trimestre de la vigencia 2022.

Grafica 14

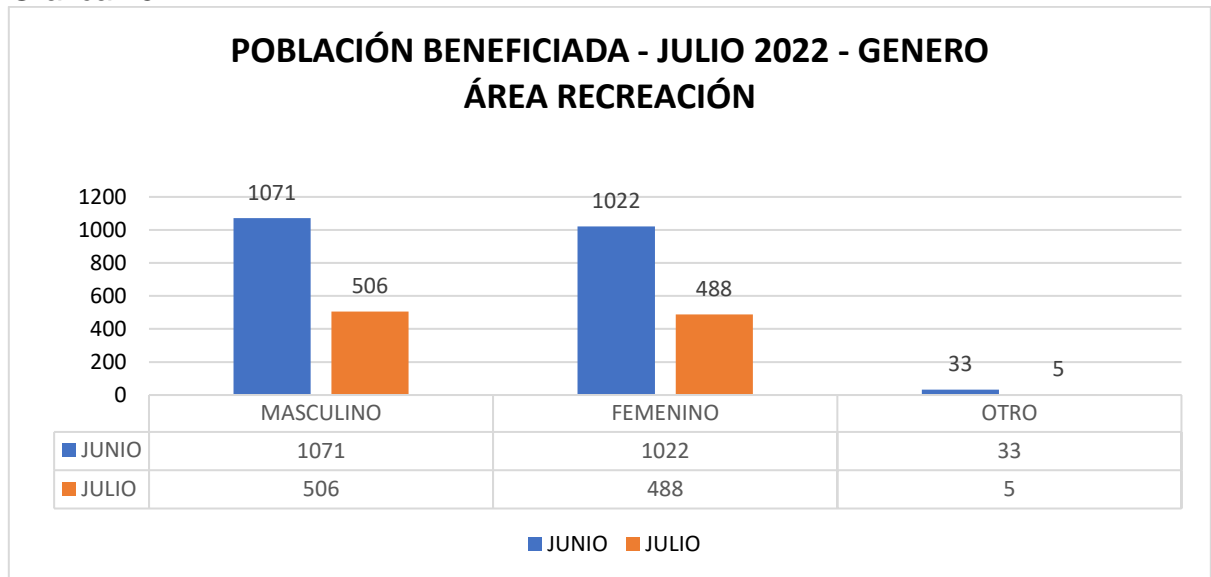


Fuente: elaboración propia

La participación sectorial a abierto un camino muy interesante en nuestro análisis, ya que se pretende de manera constante reportar la presencia, impacto y cobertura de la oferta misional mensual en los diferentes entornos y territorios del municipio de Villavicencio garantizando el cumplimiento de la política pública DRAF.

No obstante, no podemos ser ajenos a algo muy interesante que ocurrió durante el mes de julio, puesto que el sector urbano se llevo la gran participación con el 99.99% albergando en sus programas a 998 participantes beneficiados. y vemos el comportamiento pobre del 0.01% reflejando el crecimiento más básico en lo recorrido de la vigencia en la captación del sector rural incluyendo a 1 participante beneficiado captado en el corregimiento 10.

Grafica 15



Fuente: elaboración Propia

En vísperas de buscar la efectiva participación durante este cierre de relación laboral en varios contratistas del área de recreación, podemos vincular un eje positivo en el inicio del tercer trimestre de 2022, donde la participación de población beneficiada tanto hombres como mujeres no fue la mas critica. Al contrario, tuvo una buena correlación respecto a indicador de crecimiento y línea base de alcance.

GENERO / TRIMESTRE	MASCULINO	FEMENINO	OTRO
JUNIO	1071	1022	33
JULIO	506	488	5
CRECIMIENTO JULIO	47.24%	47.74%	15.15%

El ritmo en ubicar la participación de los diferentes géneros ha sido un reto para este análisis, pretendemos ubicar el alcance del trimestre correspondiente y su respectiva atención tanto para el género femenino y masculino. Así como otro género activo.

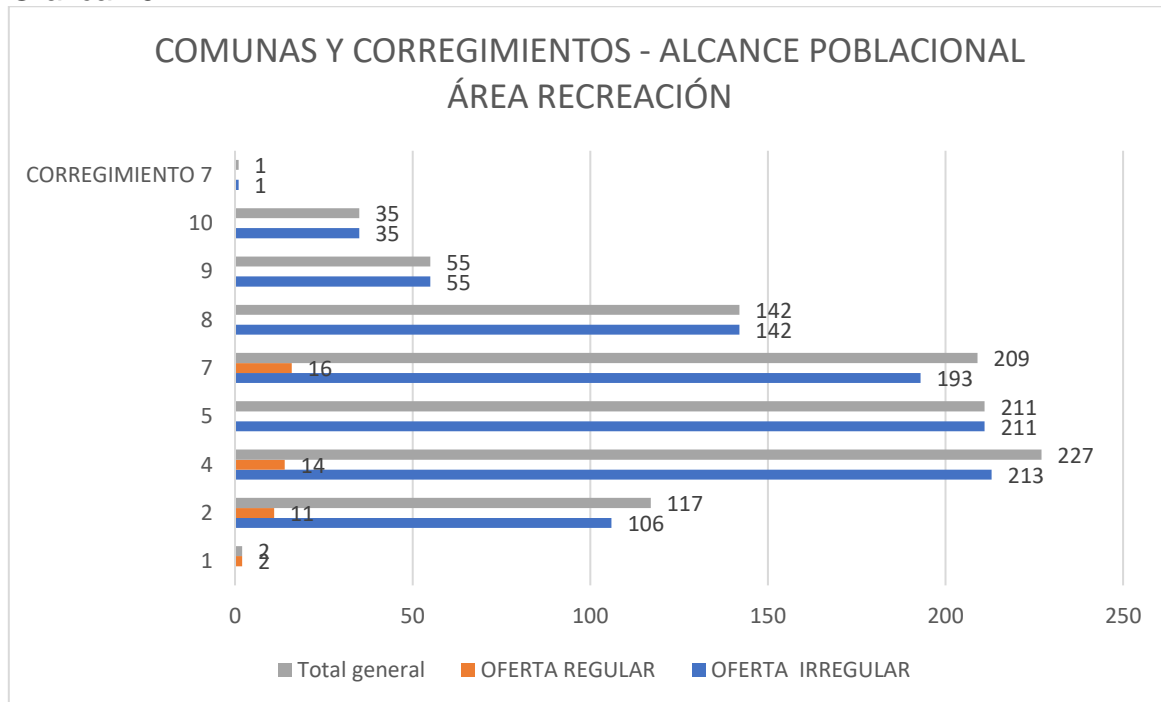
Donde podemos ubicar las cifras de crecimiento durante el mes de julio de la siguiente manera:

Género Masculino: crecimiento del 47.24% de la oferta misional de julio y relación vs junio fue del 52.76% donde tuvo un crecimiento menor respecto al mes anterior. Su total de participación beneficiada fue de 506 hombres beneficiados con la oferta.

Género femenino: crecimiento del 47.74% durante el mes de julio y su relación vs junio fue del 52.26% donde reflejo un crecimiento muy leve frente al mes

anteriormente mencionado. Su participación durante el primer mes del tercer trimestre fue de 488 mujeres beneficiadas con los programas del área de recreación.

Grafica 16.



Fuente: elaboración propia.

Logramos vincular la acción del enfoque territorial como un mecanismo de progresos y relatividad en marco al desarrollo de la política pública, donde vemos la relación de julio como algo a tener en cuenta para el cierre de la vigencia en curso:

Solo 4 comunas fueron atendidas con la oferta regular. (comuna 7 [16 participantes]– comuna 4 [14 participantes] – comuna 2 [11 participantes] – comuna 1 [2 participantes])

La oferta irregular captó el único corregimiento del sector urbano generando 1 persona beneficiada.

La oferta irregular generó la tendencia completa de participantes beneficiados logrando vincular a 9 de las 10 comunas del sector urbano. (la comuna que más participó fue la comuna 4 con 213 personas beneficiadas con la oferta irregular)

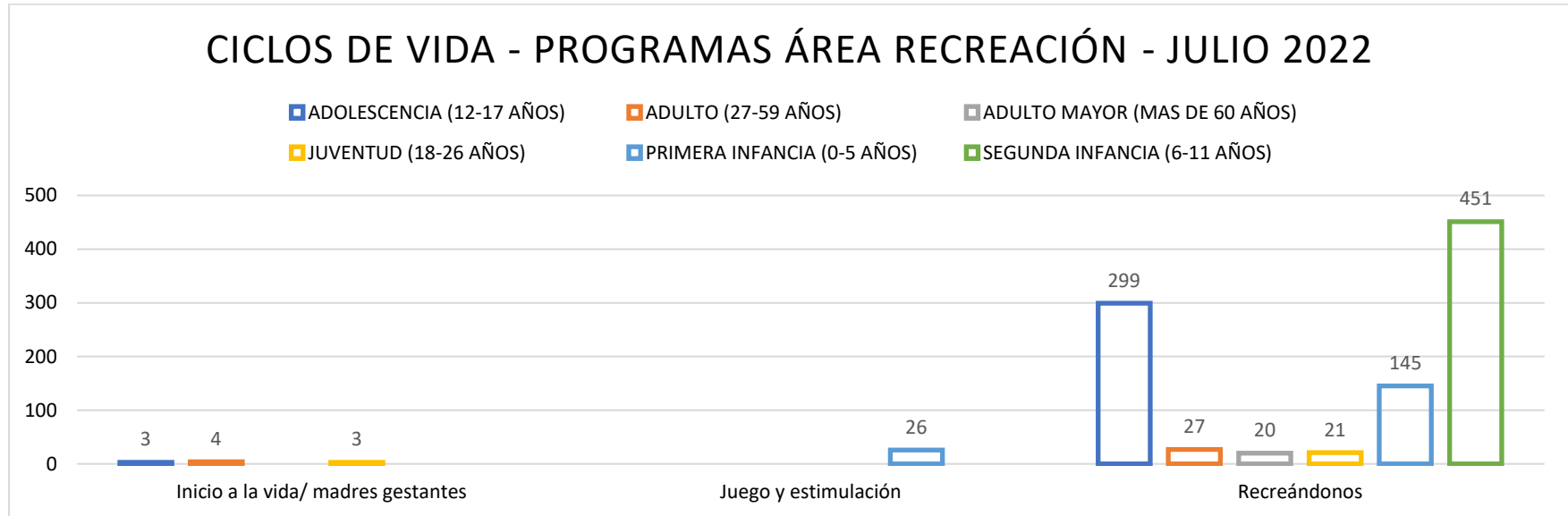
Grafica 6



Fuente: elaboración propia

Frente a la participación por oferta misional en los distintos programas del área de recreación podemos concluir que recreándonos sigue siendo el programa que más se desarrolla en cobertura y alcance lo que en julio podemos determinar una participación activa de 946 asistentes beneficiados.

Grafica 16



Fuente: elaboración propia.

Durante la vigencia 2022 hemos visto un patrón muy importante en el desarrollo de los programas ofrecidos por el área de recreación y con total seguridad podemos garantizar la cobertura al 87% del desarrollo de los ciclos de vida ofrecidos por el programa recreándonos, el mes de julio no ha sido la excepción donde los 6 ciclos de vida fueron atendidos de la mejor manera posible, lo mejor fue que hubo dos ciclos de vida que se sobre ejecutaron su proyección en población beneficiada. Primera infancia ocupa el segundo lugar con una participación de 299 personas que disfrutaron del programa irregular donde se obtuvo una participación del 31.04% del programa recreándonos durante el mes de julio.

El podio lo tiene el ciclo de vida segunda infancia donde con 451 personas beneficiadas con la oferta misional se logra una participación del 46.83% de ejecución del programa recreándonos durante el primer mes del tercer trimestre del 2022.

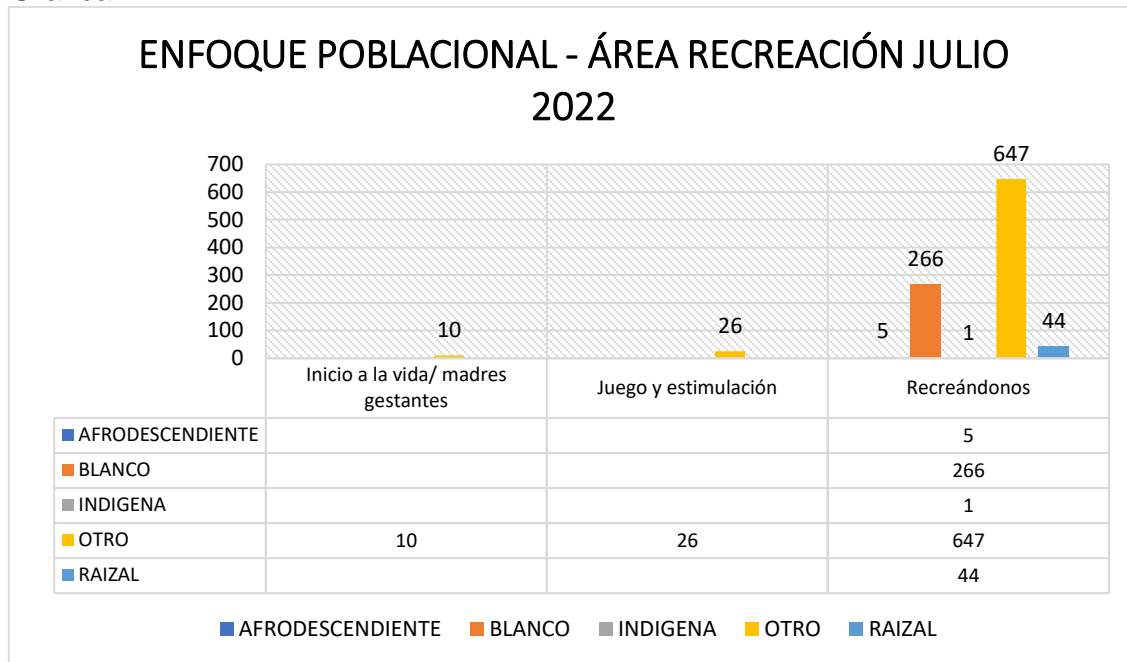
Juego y estimulación logro ubicarse en un tramo importante saliendo de la zona media con 26 participantes beneficiados donde se ubica en un 7.23% de ejecución respecto al crecimiento de la población regular beneficiada durante julio.

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Grafica 17



Fuente: elaboración propia.

Durante el segundo trimestre del 2022 nos preocupamos en garantizar la atención a los diferentes grupos con enfoque poblacional donde se permita llevar la oferta misional a los diferentes escenarios étnicos.

Queremos dar énfasis en la moda general de los diferentes grupos étnicos donde encontramos los siguientes datos:

ROM: No presento asistencia previa a la oferta brindada durante el mes de julio.

RAIZAL: Se obtuvo una muestra de 44 participantes beneficiados durante el mes de julio bajo la dirección del programa recreándonos.

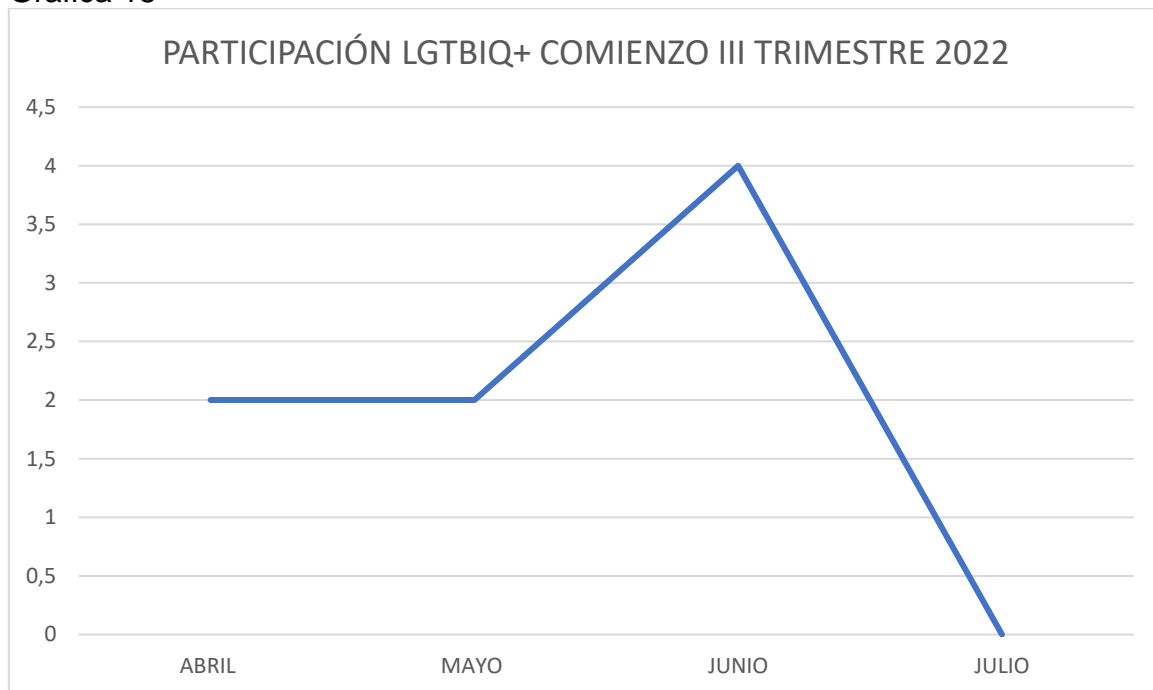
BLANCO: segundo dato con mayor crecimiento, un total de 266 personas se identificaron con este grupo social

INDIGENA: muy poco crecimiento se evidencio durante el primer mes del tercer trimestre. Solo 1 participante beneficiado.

AFRODESCENDIENTE: se esperaba más la atención de este grupo donde 5 participantes fueron los beneficiados durante los 31 días del mes de julio.

OTRO: fue el registro más alto, Donde 647 participantes se identificaron con otro grupo poblacional. Su foco de auge lo tomo el programa recreándonos.

Grafica 18

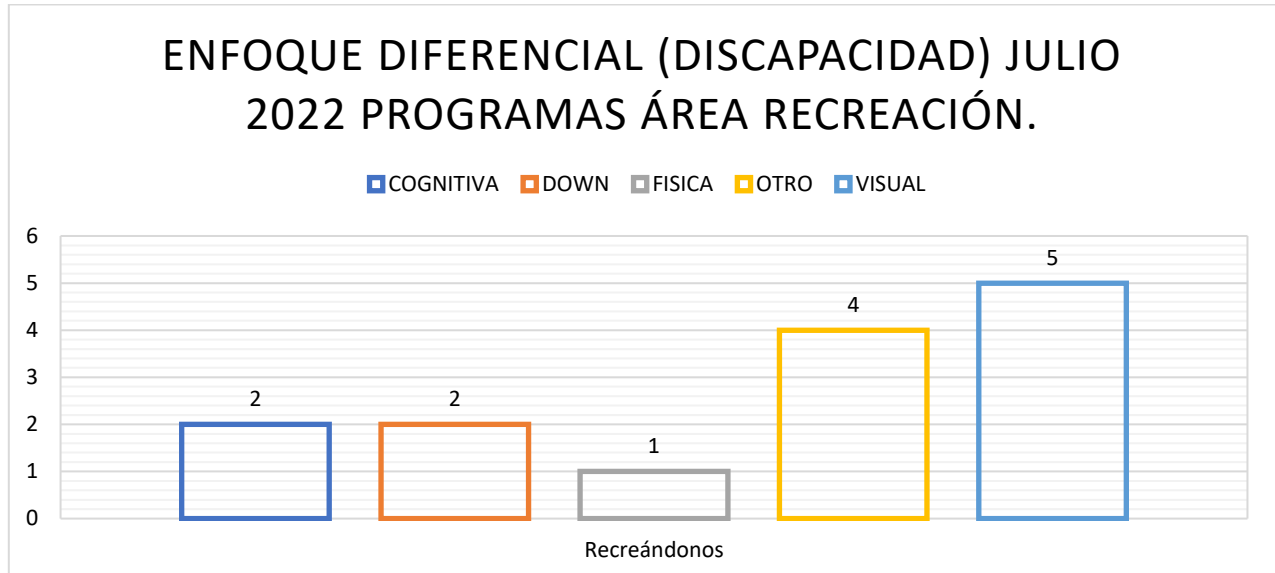


Fuente: elaboración propia.

Durante el trimestre se ha reportado la ausencia de la población LGTBIQ+ donde su participación a sido muy poca conociendo lo predominante en cantidad que acerca el grupo.

En efecto es un inicio regular para el tercer trimestre de 2022 donde el mes de julio no reporto atención en población vinculada al grupo LGTBIQ+.

Grafica 19

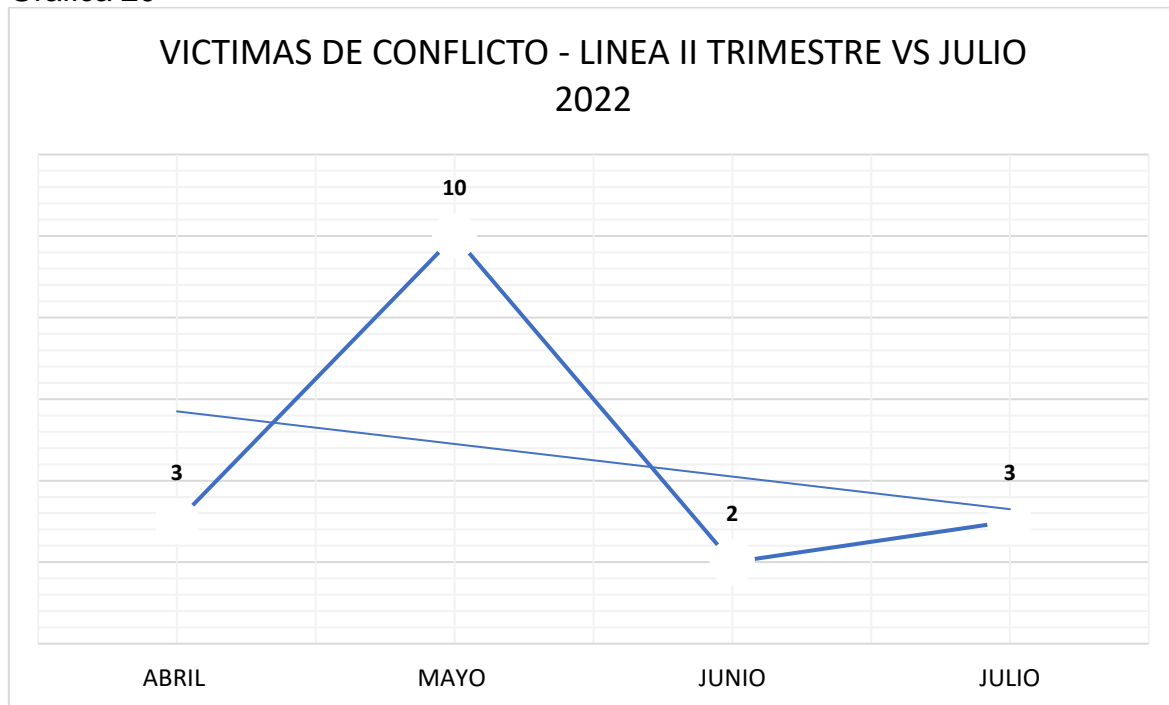


Fuente: elaboración propia.

Genero la importancia de los registros en el enfoque diferencial dado que durante el segundo trimestre ha generado un crecimiento positivo y muy progresista en el ámbito de población beneficiada. Logrando así generar el siguiente análisis:

Previamente analizado el mes de julio se logra tener en cuenta que el único programa que reporto atención directa en población beneficiada vinculada a alguna discapacidad fue el programa recreándonos, lo que lo ubica por encima de cualquier programa de atención donde efectivamente observamos que vincula a 5 tipos de enfoque diferencial y así logra tener un pico máximo de 5 personas beneficiadas con discapacidad visual de las 14 personas beneficiadas ligadas algún tipo de discapacidad.

Grafica 20



Fuente: elaboración propia.

Una de nuestros objetivos es la vinculación de los diferentes grupos de atención social, como referente las víctimas del conflicto armado, donde son fuente de vital importancia la participación efectiva de esta población para cumplir con el eje de atención integral y social bajo la política pública DRAF.

Siguiendo nuestra meta podemos observar que el mes de julio inicio tal cual como inicio el segundo trimestre del 2022 (abril, 3 participantes víctimas del conflicto armado) donde nuevamente podemos observar un punto de equilibrio en la atención a la población objetivo. Nuevamente reportan 3 participantes beneficiados, esta vez durante el mes en curso.

Grafica 21

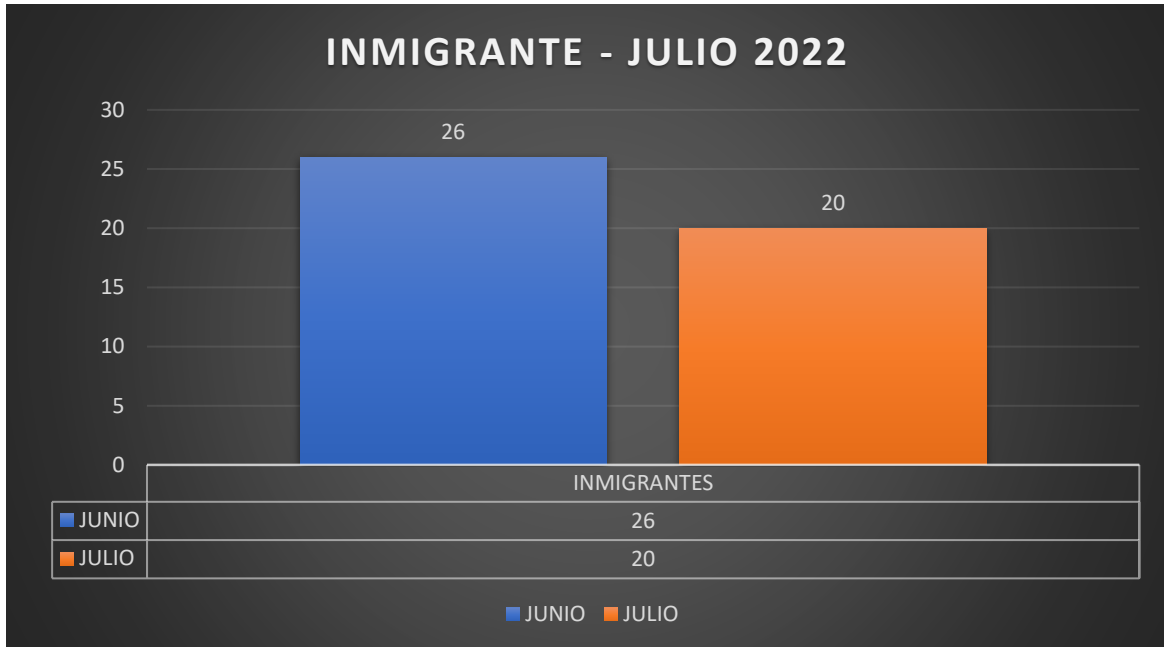


Fuente: elaboración propia.

Actualmente cuando se estima los participantes beneficiados en condición de desplazados es de gran importante para el observatorio como nicho de cumplimiento a la política pública, este grupo es de gran relevancia para tratar el comportamiento de la oferta y su respectiva cobertura llevando a los diferentes entornos sociales.

Bajo esta índole hemos estado apostando por la plena participación de la población desplazada en los diferentes programas que ofrece el área de recreación donde hoy día vemos fruto con 17 participantes en condición de desplazado del conflicto armado.

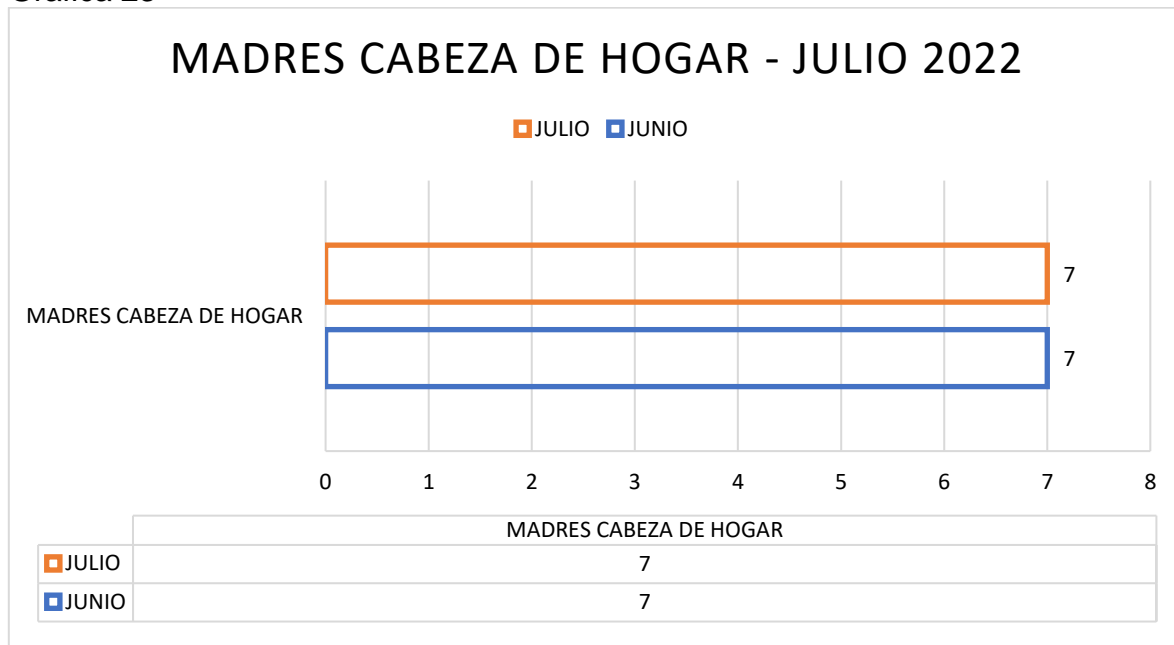
Grafica 22



Fuente: elaboración propia.

Anteriormente se había mencionado el cierre del segundo trimestre de 2022 donde el mes de junio reporto la atención de 26 participantes beneficiados con la oferta misional, actualmente julio reporta 20 participantes inmigrantes beneficiados con los diferentes programas que ofrece el área de recreación, un excelente comienzo reporto el primer mes del tercer trimestre del 2022.

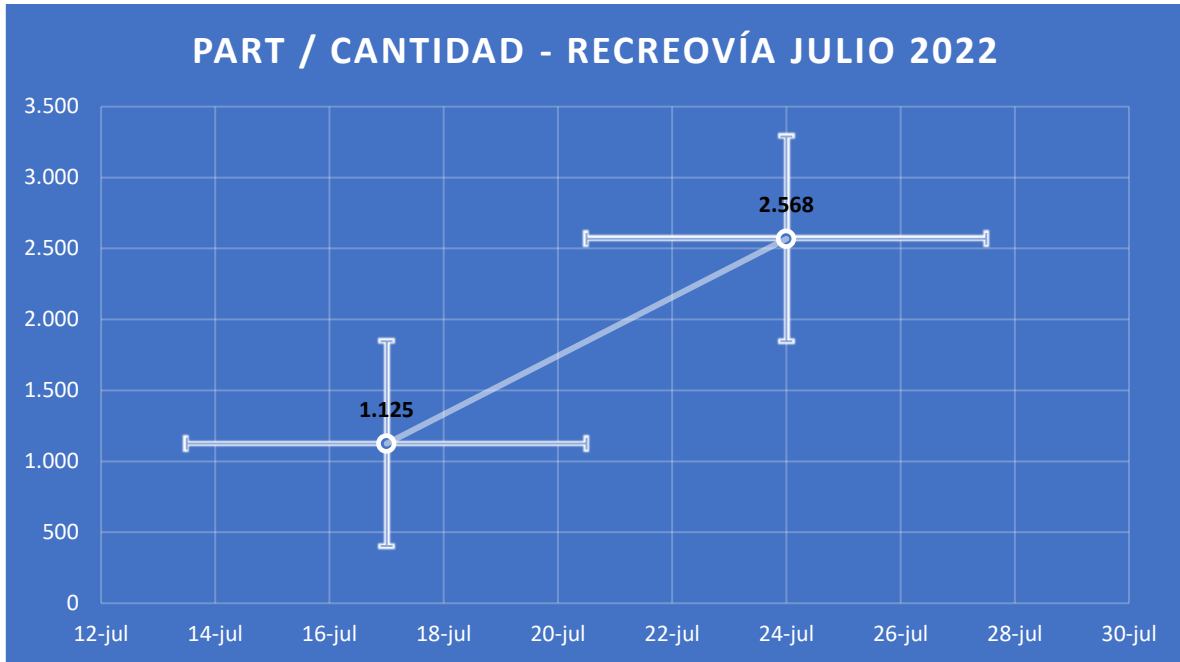
Grafica 23



Fuente: elaboración propia.

Vemos prácticamente que así como finalizó el segundo trimestre del año en curso inicia la atención en la participación de madres cabeza de hogar durante el comienzo del tercer trimestre de 2022 donde reporta 7 participantes beneficiados con la oferta misional.

Grafica 24



Fuente: elaboración propia.

Finalizando este análisis quisiéramos ubicar con la mayor precisión del caso el conteo total del segundo trimestre en el programa recreovía. Donde se obtuvo una excelente atención de la población que responde en cada presentación semanal del programa irregular donde efectivamente en dos ocasiones se pudo tener un total de 3.693 participantes beneficiados durante el mes de julio.

ÁREA DE DEPORTE

Durante el mes de julio de 2022, la oferta del área deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”, llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

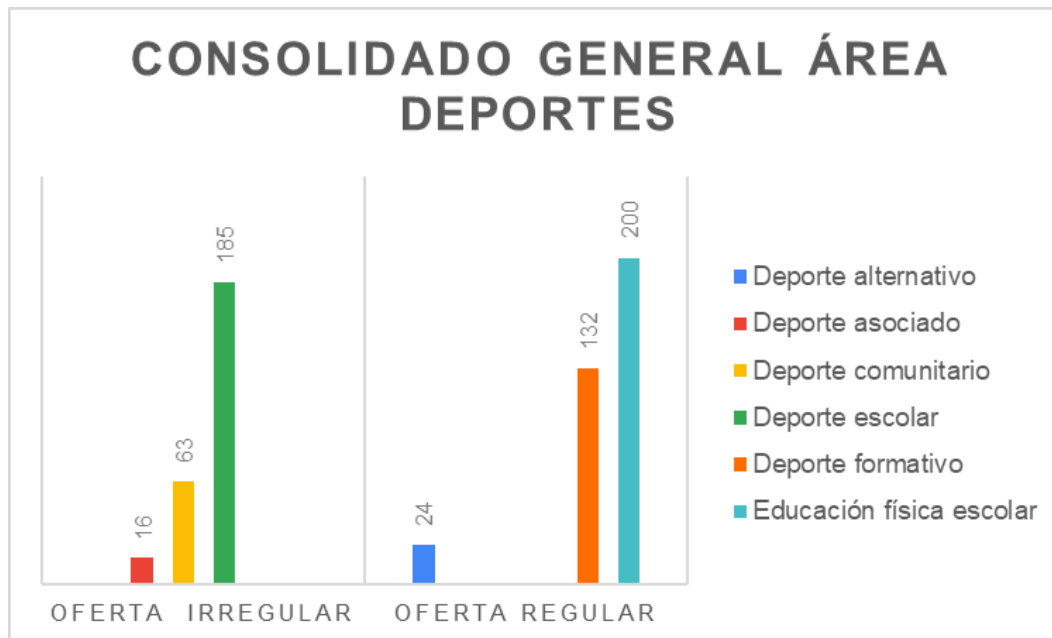
Como principio es importante sostener conocimiento efectivo de la población nueva beneficiada que se está adjuntando en el instrumento de medición que administra el Observatorio de PPDRAF dado que es ahí donde se recopila el crecimiento y alcance de la oferta misional en la ejecución de los programas y actividades deportivas que ofrece la oferta misional encabezada por el área de deporte.

Cabe aclarar que esta población beneficiada en los grupos regulares, es una población que iniciando año se inscribe a los diferentes programas del área de deportes que brinda la oferta institucional, al pasar los meses nueva población entra a beneficiarse de la dicha oferta, pero su crecimiento no es tan notorio como al inicio del año. No obstante, aunque su crecimiento es poco o pausado no significa que no se brinde esta oferta ya que son grupos regulares y esta población ya fue captada en sus comienzos y sigue disfrutando de ella.

El presente análisis se construye con los datos recopilados de la población beneficiada, través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de Google docs. Este análisis se realizó con el fin de garantizar el desarrollo de la oferta misional identificando el progreso que tiene el área deporte frente al cumplimiento de los programas y actividades que realiza durante el mes en curso mediante la vigencia 2022. Se pudo identificar de acuerdo al seguimiento y control del área de deporte un total de 356 participaciones de actividades regulares y 450 participantes que disfrutaron de las actividades irregulares. Cabe mencionar que la población participante, en el programa deporte asociado por oferta irregular, se dieron 16 atenciones a los clubes deportivos que los conforman 186 deportistas.

De acuerdo a la información mencionada durante el mes de julio de 2022, se obtiene el siguiente análisis:

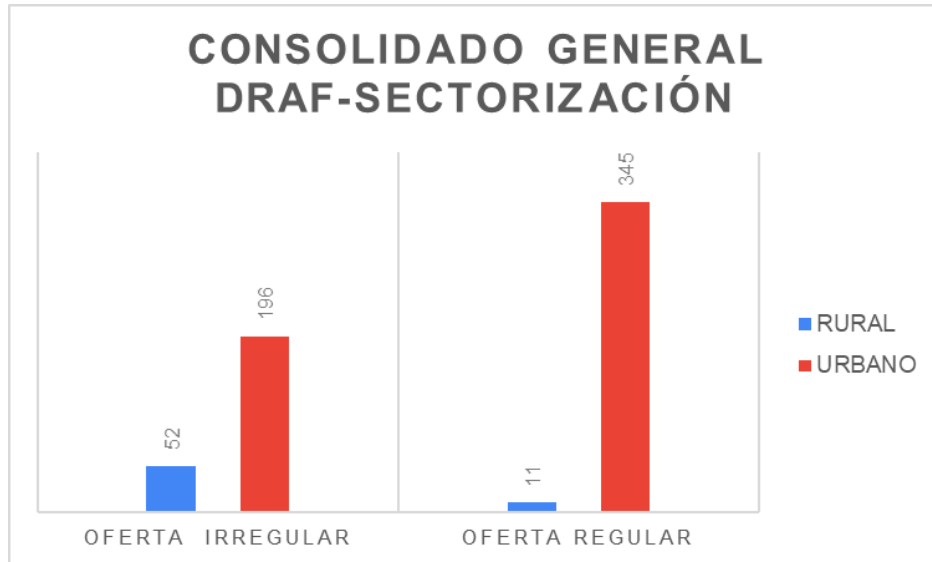
Grafica 25.



Observamos que el área de deporte tuvo una representación efectiva en el crecimiento de población nueva beneficiada, la cual identificamos en el mes de julio logró registrar 450 participantes correspondiendo a la oferta irregular, incluyendo los 186 deportistas beneficiados por oferta irregular de atención a clubes deportivos; la oferta regular logro sostener 356 participaciones para un total de 806 participantes que disfrutaron de la oferta misional en julio del año 2022.

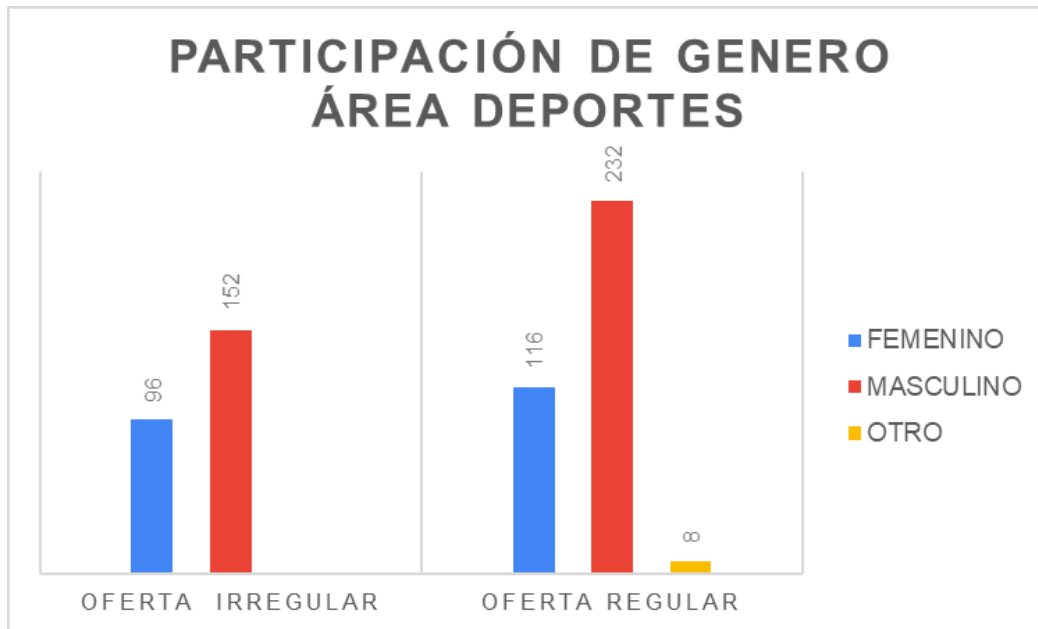
Nota: para realizar el estudio estadístico dividimos la oferta brindada por el programa de deporte asociado que pertenece a la atención de clubes para sus distintos tramites, este estudio irá al final del general.

Grafica 26.



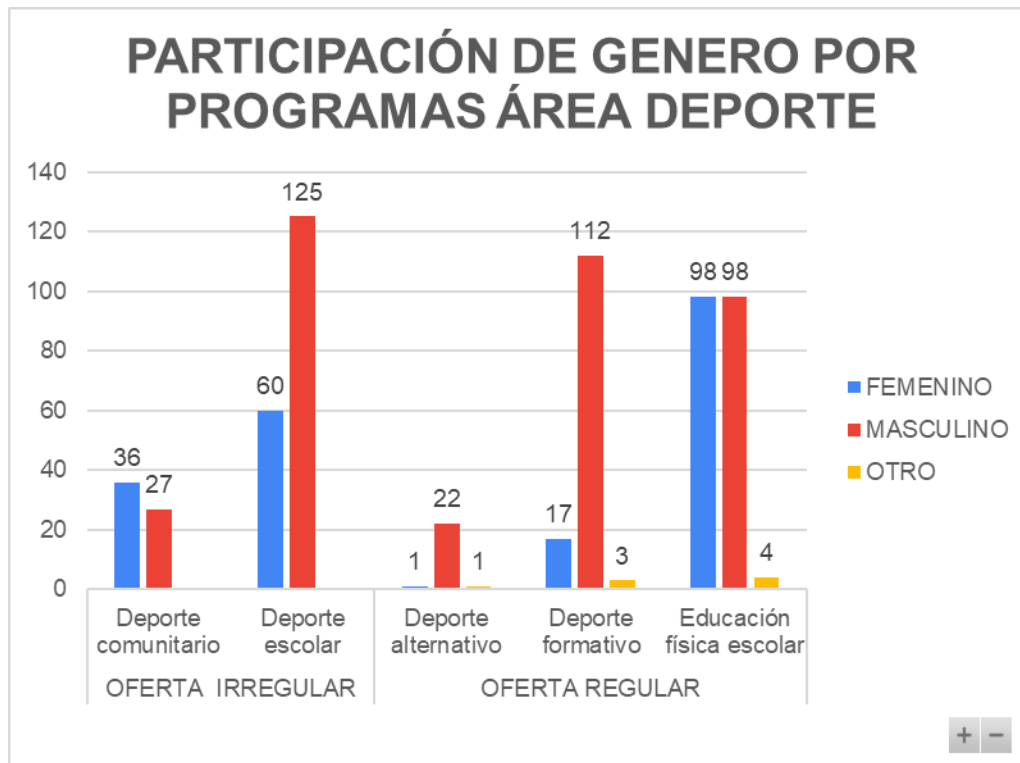
Al identificar el enfoque territorial, en este caso queremos analizar la sectorización donde se logró desarrollar la oferta regular e irregular. Así mismo se puede indicar que el 89,57% de la oferta misional que sostuvo el área de deporte la genero dentro del perímetro del casco urbano del municipio de Villavicencio y 10,43% en el sector rural del municipio de Villavicencio logrando tener un total de 604 participantes que disfrutaron de las actividades y programas deportivos.

Grafica 27.



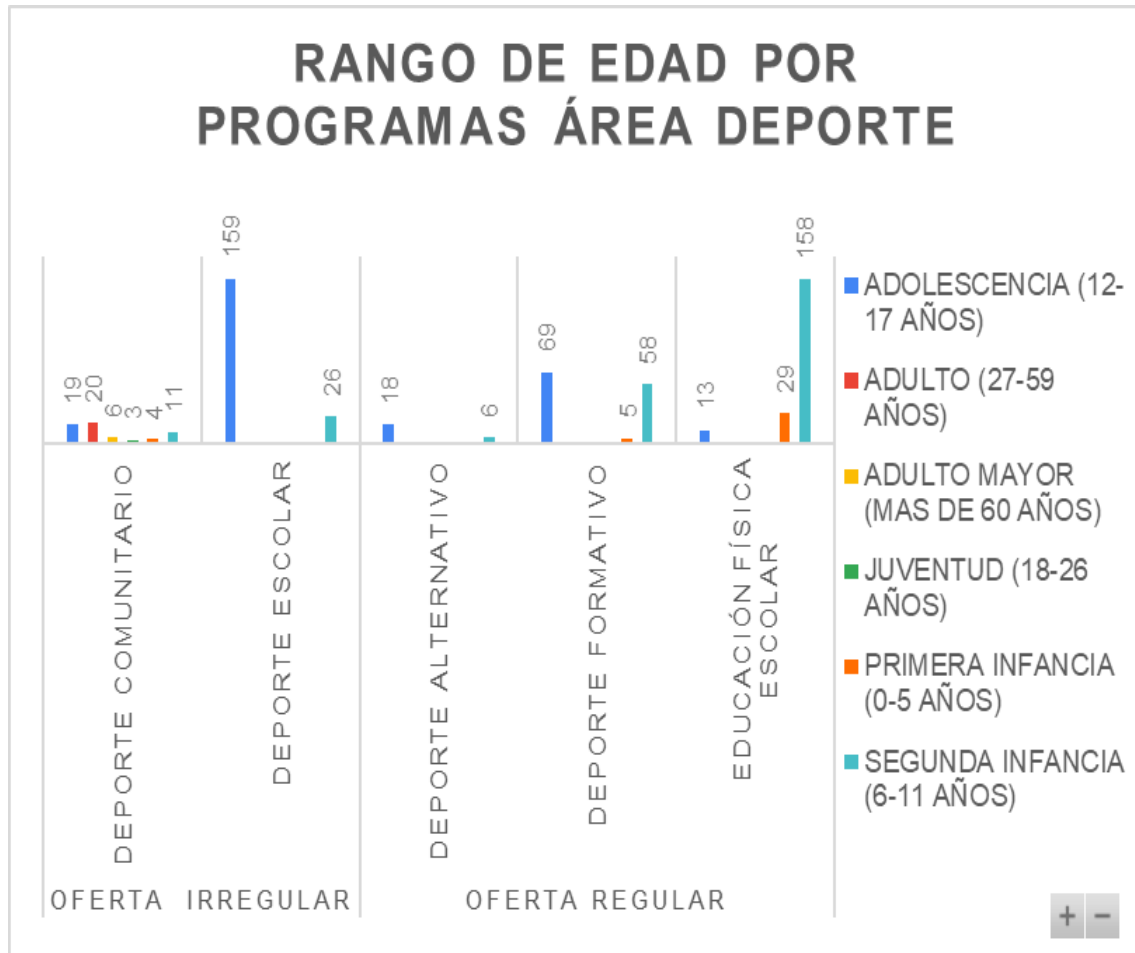
Nuestro foco poblacional nace desde la perspectiva en identificar la participación por género y es allí donde ubicamos en el mes de julio al género masculino que encabeza la lista con una participación de 384 hombres asistieron a los diferentes programas y actividades que el área deportes. El género femenino tuvo una considerable participación de 212 mujeres disfrutaron de la oferta regular e irregular Y 8 participaciones que se identifican con otro tipo de género (no binario), estas personas se beneficiaron de la oferta del instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio.

Grafica 28.



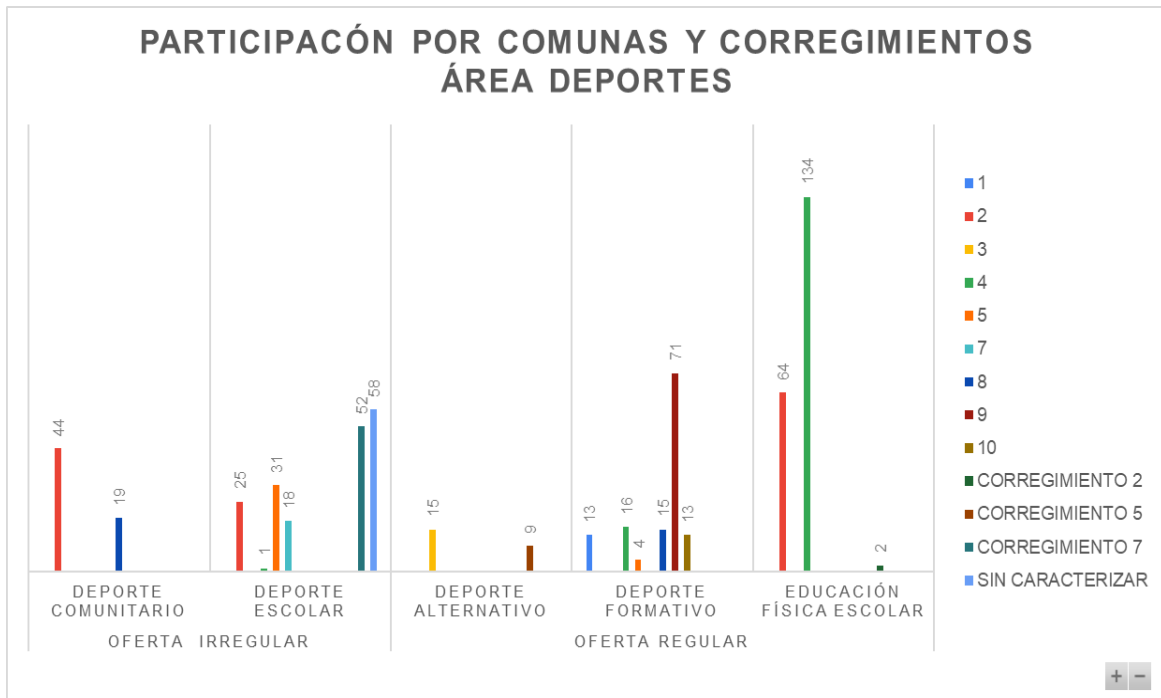
Área de deporte, con 604 participaciones, de los cuales 384 son del género masculino y 212 del género femenino en las actividades que desarrollaron, en el programa de deporte escolar contó con la mayor participación de género (125 masculino – 60 femenino), el programa que menor participación de género fue en la oferta regular deporte formativo (1 femenino, 22 masculino y 1 no binario).

Grafica 29.



Área de deporte, del total de 604 participaciones, el rango de edad que resalto fue adolescencia (12 -17años), en su oferta irregular del programa de deporte escolar fue el que tuvo mayor participación con 159, El rango de edad con menor participación fue adulto mayor (más de 60 años) con 6 participaciones en el programa deporte comunitario en su oferta irregular.

Grafica 30.



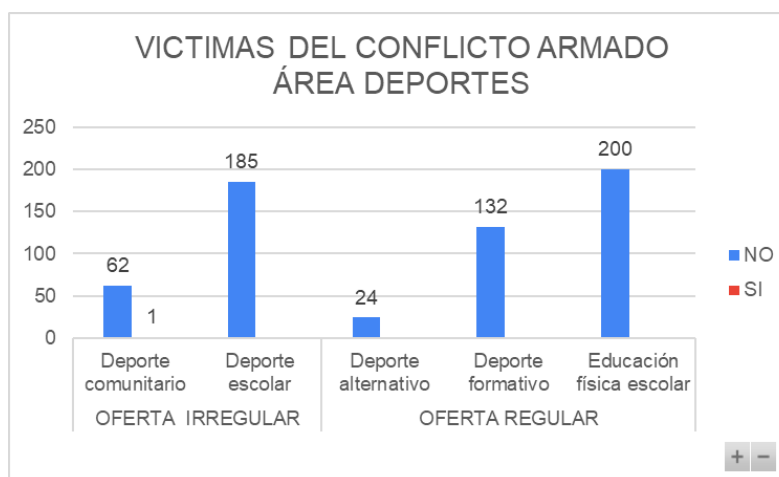
Para el área de deporte en las actividades irregulares con el programa de deporte escolar, la comuna 1 y corregimiento 7 reportó la mayor participación con 52 y 58 participaciones cada una y de actividades regulares estuvo focalizada en la comuna 4 con 134 participaciones del programa educación física escolar, las comunas en la que hubo menos participación fueron la comuna 4, en cuanto a las actividades irregulares programa deporte escolar y la comuna 5 con 4 participación de la oferta regular con el programa deporte formativo.

Grafica31.



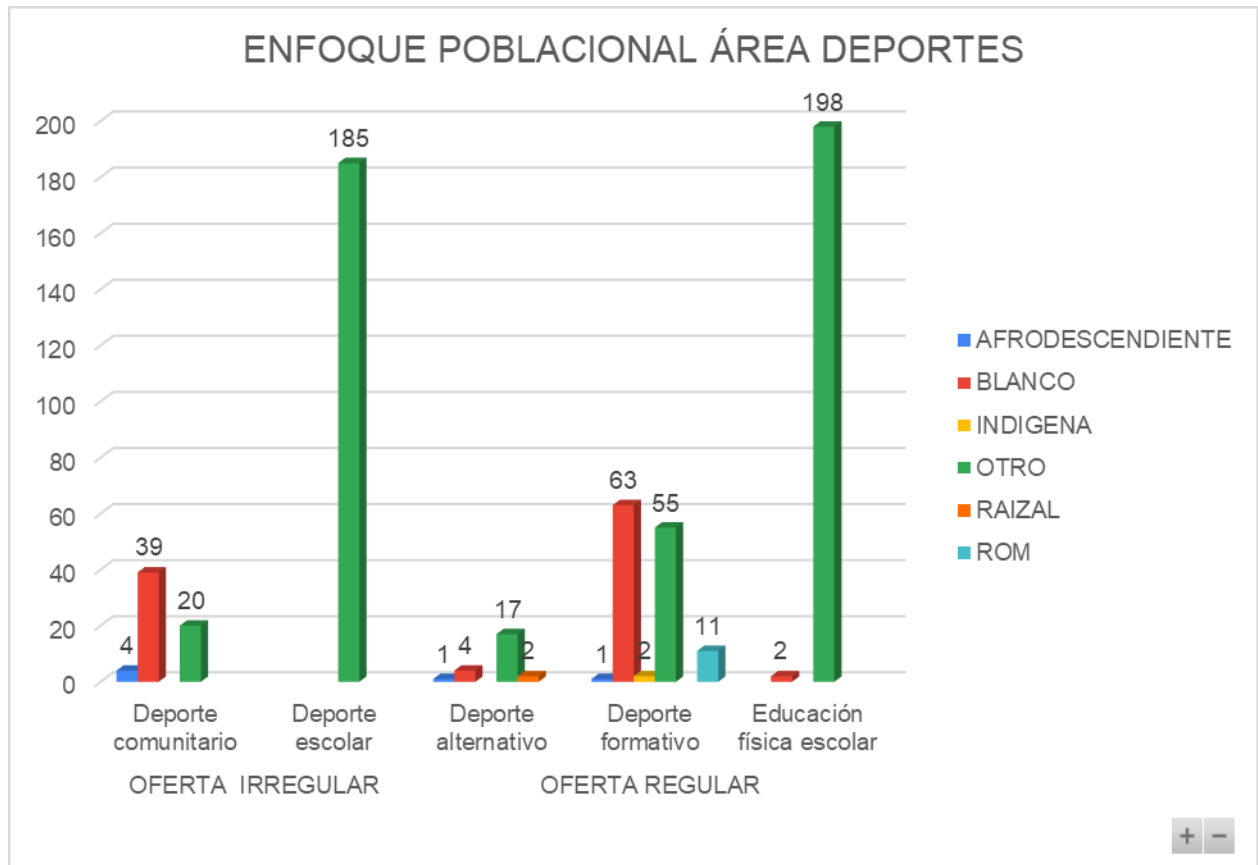
Dentro de las actividades irregulares y regulares del área de deporte se presentaron 14 personas con diversidad funcional, desglosadas en la oferta irregular 8 participantes con otra tipo de diversidad, en el programa de deporte comunitario (16), con referencia a la oferta regular del programa deporte formativo, se presentó una (4) participación de diversidad auditiva y una (1) física y (3) con otro tipo de discapacidad, esta muestra es la única que recopila el conjunto de información cargada de parte del área de deporte.

Grafica 8.



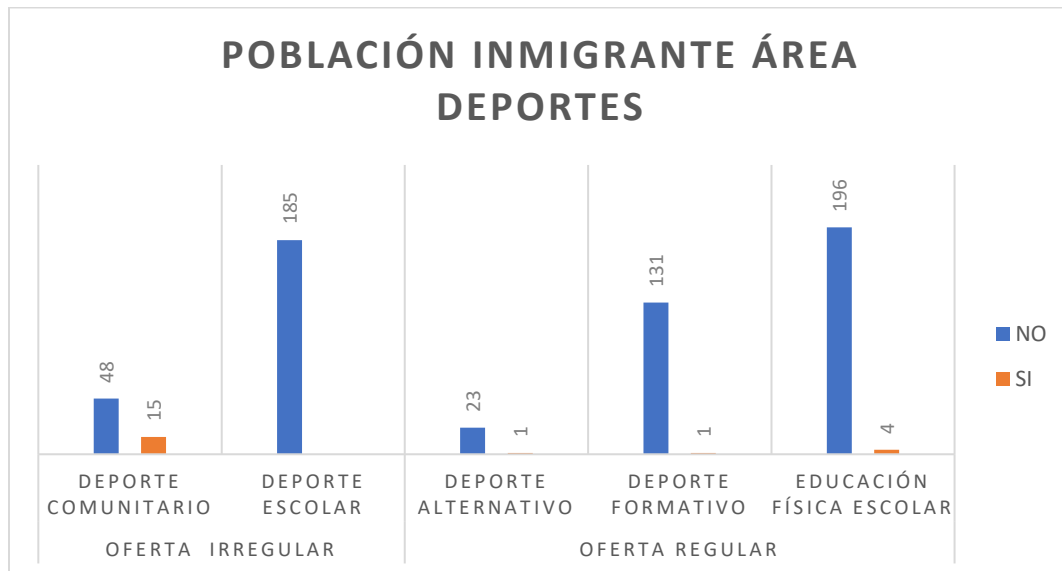
Se evidencia que en relación a participantes víctimas del conflicto armado, se contó con la participación de 1 participaciones de personas en las actividades de la oferta irregular. Queriendo decir que del 100% de la oferta brindada el 0,01% es víctima del conflicto armado en el área de deporte.

Grafica 32.



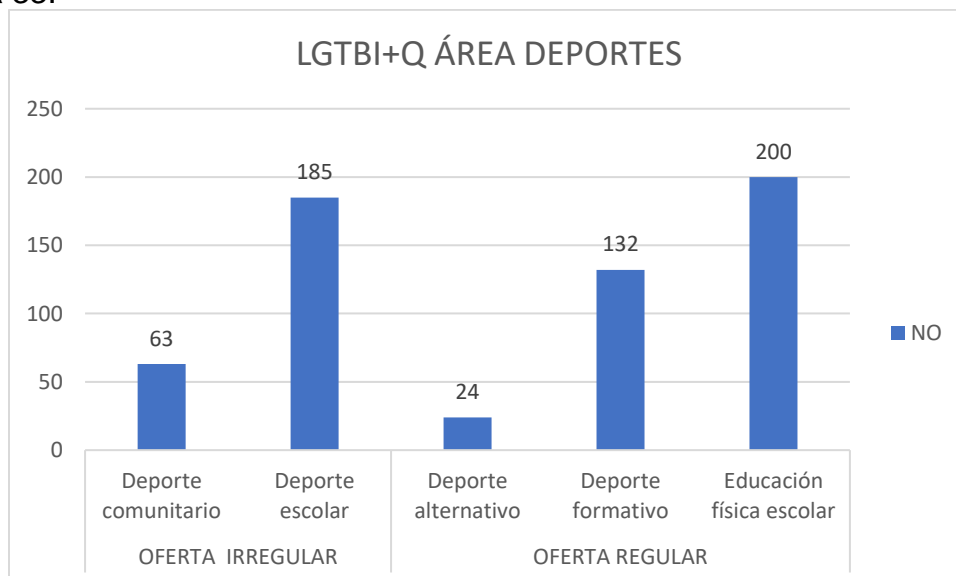
Por otra parte, en la oferta irregular se presentó 248 participaciones de personas con enfoque poblacional desglosado así: 4 con enfoque afrodescendiente, 39 con enfoque blanco y 205 con otro tipo de enfoque poblacional las anteriores participaciones hacen referencia al programa de deporte comunitario y deporte escolar. En cuanto a la oferta regular se presentó 353 participaciones clasificadas así: 2 afrodescendientes, 69 blancos, 2 participaciones indígenas y 11 participantes de la comunidad ROM y 253 con otro tipo de enfoque.

Grafica 33.



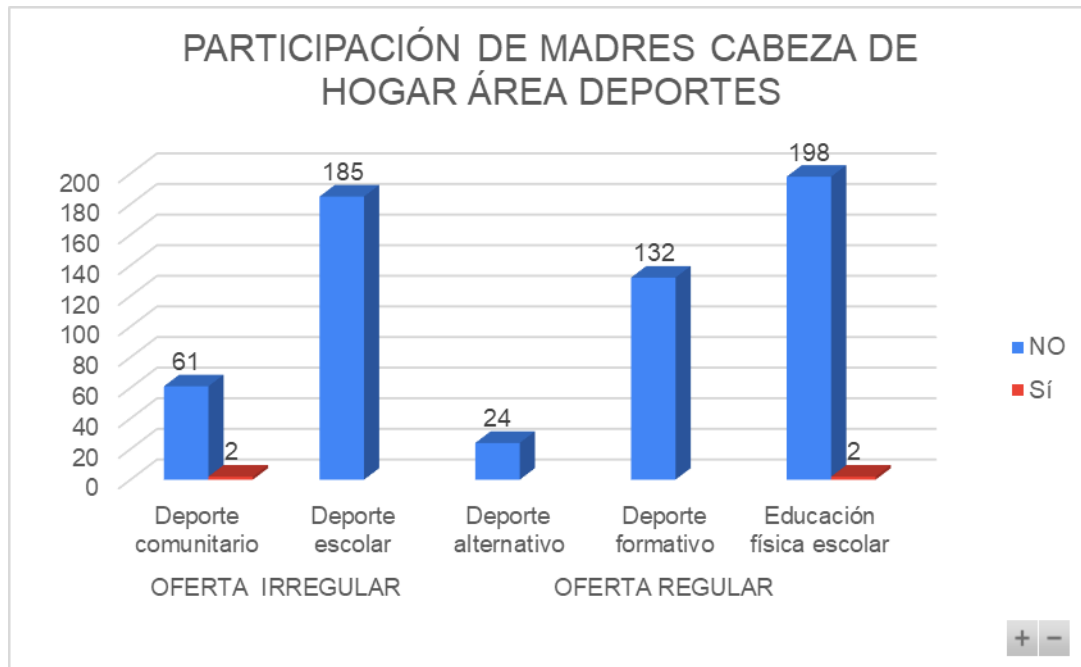
Se observa que únicamente durante el mes de julio se garantizó el servicio de cobertura deportiva a veintiocho (21) participantes nuevos en condición de inmigrantes que asistieron a los programas de deporte. Es decir, de toda la oferta del área de deportes en el mes de julio el 3,47% fue población inmigrante.

Grafica 33.



Por otra parte, de las 755 participaciones registradas en el instrumento, participaron 0 persona LGBTIQ+ durante el mes de julio en el programa deporte formativo en oferta regular. Es decir, de toda la oferta del área de deportes en el mes de julio el 0% fue LGBTIQ+

Grafica 34.

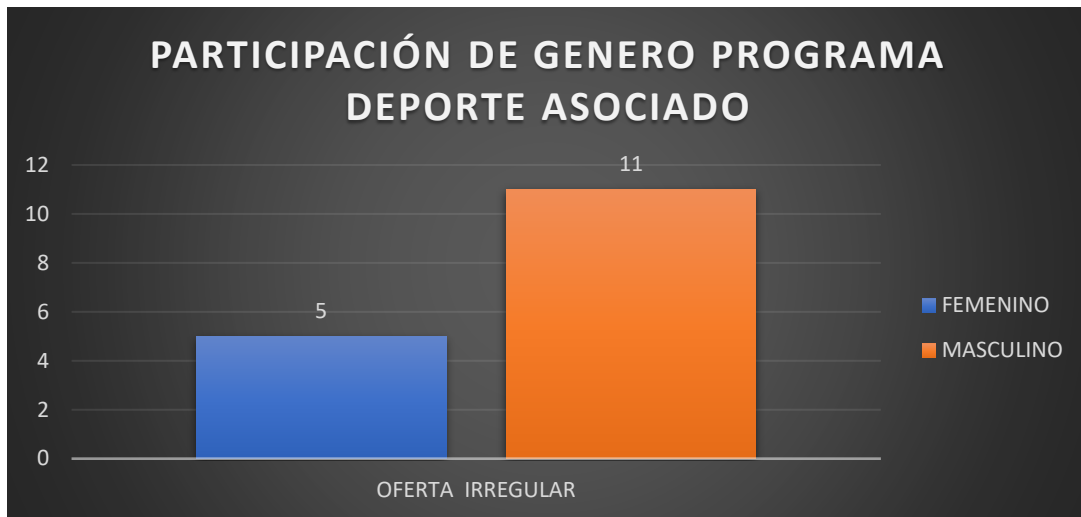


Se evidencio por parte del de información recolectada por el instrumento de medición drive la partición activa de 8 participantes madres cabeza de hogar en la oferta brindada. Desglosada así: 2 en su oferta irregular del programa de deporte comunitario y 2 participaciones en la oferta regular del programa deporte formativo para el mes de julio.

DEPORTE ASOCIADO.

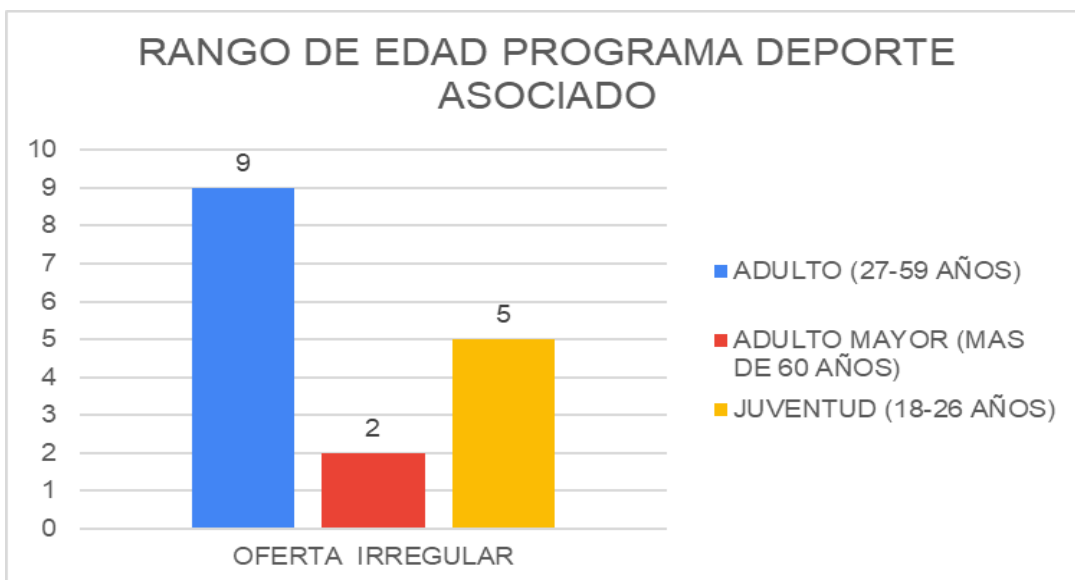
De esta población participante, en el programa deporte asociado por oferta irregular, se dieron 16 atenciones a los clubes deportivos que los conforman 186 deportistas.

Grafica 35.



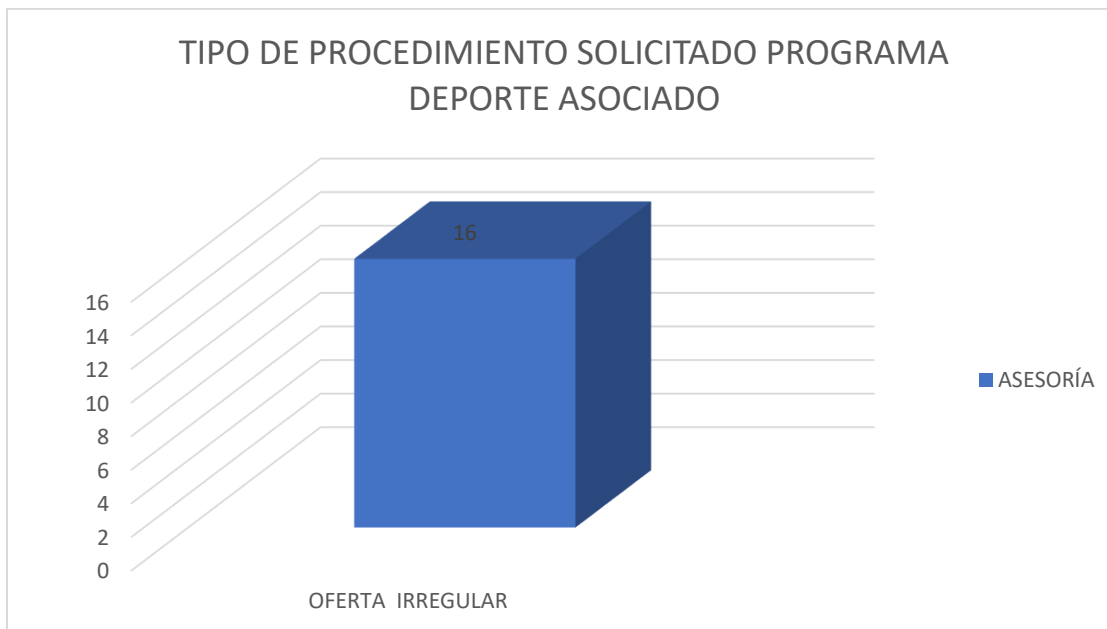
Nuestro foco poblacional nace desde la perspectiva en identificar la participación por género y es allí donde ubicamos en el mes de julio al género masculino que encabeza la lista con una participación del 68,75% lo cual indica que 11 hombres asistieron al programa de deporte asociado y un 31,26% lo cual indica 5 mujeres se beneficiaron por el programa de deporte asociado. Cabe mencionar que 186 deportistas se beneficiaron de este programa que quedaron sin caracterizar.

Grafica 36.



Observamos que la mayor participación de los diferentes rangos de edades existentes es juventud con 5 participaciones, 9 participaciones para adulto y 2 para adulto mayor para el programa de deporte asociado.

Grafica 37.



De las 16 participaciones en el deporte asociado para el mes de julio la mayoría fue por asesorías de los diferentes tramites de este programa.

CONCLUSIONES

Para el mes de julio el área de actividad física aumentó la participación de personas nuevas que ingresaron a los grupos de oferta regular (187 nuevos beneficiarios).

Se puede evidenciar que la oferta en el mes analizado al igual que el mes anterior, tuvo mayor participación del género femenino (260), sin desconocer que en las actividades irregulares participaron 132 personas del género masculino, la mayoría en el programa de actividades musicalizadas.

Para el mes de julio, de los 438 beneficiarios, el programa de actividades musicalizadas presentó significativa participación con 308 tanto en la oferta regular (95) como irregular (213).

Las actividades realizadas por el área de actividad física presentan una baja participación del rango de edad de primera infancia, solo participó 1 persona y lo hizo en el programa de actividades musicalizadas de la oferta irregular, esto teniendo en cuenta que ésta área está enfocada a población de rango de edad mayor al mencionado anteriormente.

Por otra parte, no se contó con la participación de población con enfoque poblacional rom ni raizal y hubo muy baja participación de población afrodescendiente (2) e indígena (1). Referente a población participante LGBTIQ e inmigrante para el mes de julio no hubo participación ni en oferta regular ni irregular.

Se contó con la participación de 3 personas desplazadas y 12 madres cabeza de hogar.

Finalmente en cuanto a comunas y corregimientos, para el mes de julio se evidencia que se brindó oferta en el área urbana del territorio de Villavicencio (comunas 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) y en los corregimientos 2 y 5 del área rural, en las cuales se brindó en su mayoría la oferta de actividades musicalizadas y actividad física funcional.

Invitamos cordialmente a las diferentes juntas de acción comunal, entidades educativas, organizaciones empresariales y entidades de salud u otros, a registrar sus planillas para el inicio activo de los diferentes programas que el área de recreación ofrece mediante la efectiva publicación por la página web <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

Para el siguiente mes el observatorio espera de manera atenta y precisa información de población nueva beneficiada de los sectores que involucran al enfoque poblacional y así tener la efectiva relación de información precisa y veraz que identifica la oferta misional junto con lo que se está llevando a cabo por parte del grupo de trabajo del área de recreación.

Garantizar el crecimiento de la población nueva y generar estrategias que vincular el enfoque poblacional, víctimas del conflicto y grupos LGTBIQ+ con el fin de integrar y reactivar la población beneficiada en estos sectores que la política pública en mención requiere su previa participación y cumplimiento.

El observatorio recomienda con severidad e importancia el debido alcance en el desarrollo de los programas y actividades deportivas que competen al área de recreación en el área rural y así cumplir de manera óptima los lineamientos que estipula la política pública del deporte, recreación y actividad física.

El área de deporte la cual hace parte del área técnica del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, está conformada por 5 programas que son: deporte comunitario, deporte asociado, deporte formativo, deporte escolar y deporte alternativo.

Para el mes de julio el programa de educación física escolar registró un número significativo de participación tanto en los grupos regulares ofertados, como en las actividades irregulares, ya que se contó con la participación de 200 personas en las actividades regulares.

Se puede evidenciar que la oferta tuvo la mayor participación del género masculino tanto en las actividades regulares como irregulares; las actividades realizadas tuvieron una baja participación del rango de edad de adulto mayor, el participante se benefició de una oferta irregular de deporte formativo

La participación de personas con diversidad funcional fue muy baja ya que conto con 14 participaciones. Por otra parte, hubo muy baja participación de población LGBTIQ+. Se recomienda integrar más este nicho poblacional brindando la oferta institucional.

Se contó con la participación de 1 persona víctima del conflicto armado, entre desplazados y otros hechos victimizantes; lo mismo con 21 personas en condición de inmigrantes que participaron de la oferta brindada por el área de deportes.

Finalmente, en cuanto a comunas y corregimientos, se evidencia que para el mes de julio la mayor cobertura fue en el área urbana dejando el parte rural con poca cobertura ya que solo se llegó con la oferta institucional al corregimiento 2, 5 y 7 del municipio de Villavicencio.

RECOMENDACIONES

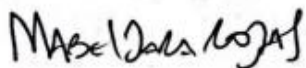
Se recomienda ampliar la cobertura de la oferta brindada por el área de actividad física para que se pueda llegar a los 7 corregimientos de la ciudad de Villavicencio, y contribuir de esta forma a mejorar la calidad de vida de las personas que disfrutan del sano esparcimiento que aporta no solo a su estado físico sino a su bienestar.

Es importante que se incentive la participación del género masculino en las actividades que brinda la oferta del área de actividad física.

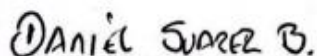
Se recomienda seguir registrando la población beneficiada en cada una de las actividades realizadas por el área de actividad física, tanto regular como irregular, con el fin de caracterizar dicha población y poder determinar a que tipo de población se está llegando y a cual no para incentivar la participación de las mismas.

Es importante que se incentive la participación de las personas con diversidad física y de la comunidad LGBTIQ+, en las actividades que brinda la oferta del área deporte.

Se recomienda ampliar la cobertura rural de la oferta brindada por el área de deportes para los 7 corregimientos de la ciudad de Villavicencio, y contribuir de esta forma a mejorar la calidad de vida de las personas que disfrutan del sano esparcimiento que aporta no solo a su estado físico sino a su bienestar.



MABEL LORENA JARA ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRF



DANIEL ALEXANDER SUAREZ BERMUDEZ
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRF



EDGAR ALBERTO SUAREZ SUAREZ
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRF



DIEGO LEOANRDO GUTIERREZ LEMES
COORDINADOR AREA DEL OBSERVATORIO